INFORME
PROFESIONAL DE APOYO PROFESIONAL DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS EN SERCOTEC
Para el programa
TRANSFERENCIA PROGRAMAS ESPECIALES DE FOMENTO PRODUCTIVO PARA LA REGIÓN DE ÑUBLE.

Período	**:**	**01 al 31 de diciembre de 2025**
Nombre del Profesional	**:**	**Pedro Felipe Meléndez Teutsch**
Rut	**:**	**12.030.895-5**

SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA – SERCOTEC

INFORME DE TRABAJO DICIEMBRE 2025

TRANSFERENCIA PROGRAMAS ESPECIALES DE FOMENTO PRODUCTIVO PARA LA REGIÓN DE ÑUBLE.

ANTECEDENTES DEL PROGRAMA
El Fondo Financiamiento FNDR, está diseñado para apoyar con un programa de Fomento productivo a emprendedores y empresas de la Región de Ñuble, primeramente, apoyando a emprendedores(as), que quieran formalizar su oferta, para ellos estar disponible la línea emprende Semilla y Abeja, para las empresas las líneas de Almacén y Crece, específicamente empresas micro y pequeñas empresas, del sector multisectorial este último instrumento. Además, se apoyará a las agrupaciones y asociaciones con programas con énfasis en seguridad y difusión de su oferta. Para esto se utilizará el programa Barrios y Redes canales de comercialización. Finalmente, una iniciativa de emergencia, disponible en caso de alguna situación que afecte negativamente a las empresas. Los fondos son concursable enfocado a apoyar los nuevos emprendimientos y fortalecer a los existentes a través de la entrega de un subsidio no reembolsable, destinado al financiamiento de inversiones para la implementación del negocio y acciones de gestión empresarial. Los programas consideran aporte empresarial. Programas para emprendedores(as) 1) FNDR Emprende: Capital Semilla Emprende. 2) FNDR Emprende: Capital Abeja Emprende. Programas para empresarios(as) individuales y agrupaciones de empresarios 3) FNDR Crece, fondo Desarrollo de Negocios 4) FNDR Almacenes de Chile, fondo concursable Digitaliza tu almacén. 5) FNDR Fortalecimiento de Barrios comerciales 6) FNDR Redes de oportunidades de negocios y Promoción y Canales de comercialización. 7) FNDR Emergencias
LABORES DEL PROFESIONAL FNDR
A partir del 01 de enero de 2025 se han contratado los servicios del profesional de apoyo para otorgar asistencia al ejecutivo de fomento en la ejecución del programa **Transferencia Programas Especiales de Fomento Productivo Para la Región de Ñuble,** para realizar las siguientes actividades y productos:

ACTIVIDADES

a) Gestionar actividades con AOS, realizando labores de supervisión, generando una buena comunicación y redes de apoyo, con actores de fomento de la región.
b) Responder a consultas de postulantes.
c) Apoyo a los beneficiarios, empresarios y emprendedores en las distintas etapas de los programas financiados con FNDR de la región de Ñuble.
d) Apoyo al Ejecutivo de Fomento en terreno y oficina para la región de Ñuble.
e) Apoyo al Ejecutivo de Fomento en trabajo administrativo.
f) Apoyo al Ejecutivo de Fomento en atención de público y trabajo en conjunto con la AOS responsable de la difusión y apoyo a las postulaciones.
g) Apoyo al Ejecutivo de Fomento en la supervisión en terreno, revisión de procesos y resultados de cada una de las etapas de evaluación y ejecución de los programas.
h) Apoyo al Ejecutivo Financiero en revisión de procesos, rendiciones de los AOS.

PRODUCTOS

1. Validar los requisitos según bases de postulantes, seleccionados y beneficiarios FNDR
2. Apoyar actividades al ejecutivo de fomento.
3. Revisar pertinencia de los gastos de las rendiciones enviadas por AOS.
4. Control de Inversiones de los planes de negocios de los beneficiarios del programa.
5. Aplicar encuestas a los beneficiarios FNDR
6. Generar respaldo fotográfico, de las visitas de supervisión, para una entrega posterior en informe final.
7. Revisión de informes entregados por la AOS.
8. Elaborar 1 informe al mes que reúna los puntos anteriores según la etapa del programa.
9. Elaborar informe de cierre, con indicadores de respaldo de los agentes operadores (AOS), documentos de todas etapas de los programas bajo su responsabilidad, en forma digital (drive) y/o física (pendrive). U otro medio acordado.

PROGRAMAS ASIGNADO

CAPITAL ABEJA EMPRENDE PROGRAMA FOMENTO PRODUCTIVO FNDR, REGIÓN DE ÑUBLE, 2025 BP 1260496
CAPITAL SEMILLA EMPRENDE FNDR REGIÓN DE ÑUBLE 2025 BP 1391803

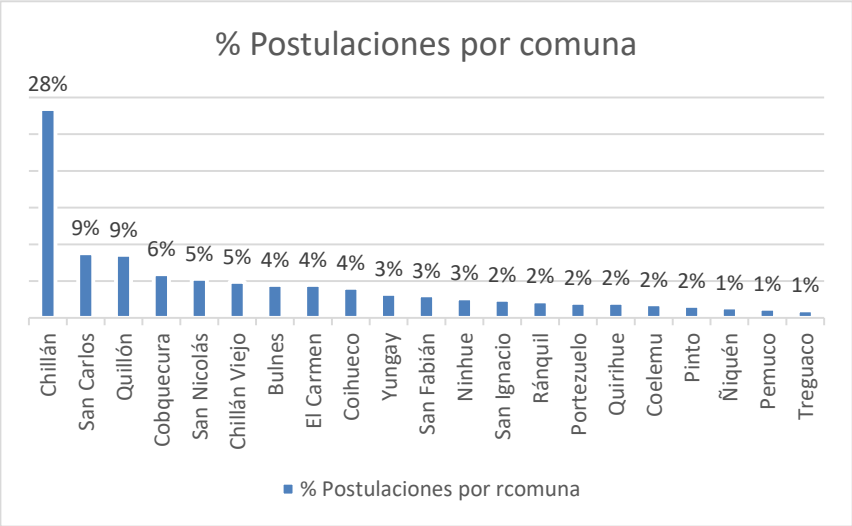
ETAPAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA ASIGNADO

I.- CAPITAL ABEJA EMPRENDE PROGRAMA FOMENTO PRODUCTIVO FNDR, REGIÓN DE ÑUBLE, 2025

1.-Preparación y Postulación Convocatoria:

Etapa	Fecha Inicio	Fecha Término
Postulación	13-02-2025	27-02-2025

Abeja FNDR Fomento	
Postulaciones Estimadas	**270**
Postulaciones Finalizadas	**489**



1.1.- Apoyo a la Postulación:
Talleres realizados y Llamados

Taller de Presentación de la Convocatoria a Fomentos Productivos de la Región vía Meet el día 13-02- 2025.

Talleres presenciales a interesadas en postular en 12 comunas de la región de Ñuble, entre los días 17 de febrero 2025 y el 24-02-2025. De los cuales 4 fueron realizados por el profesional jefe de proyecto, en las comunas de San Ignacio, Quillón, Pinto y Bulnes.

Talleres de Canvas y Pitch de video Virtuales: Centro de Negocios de Chillán y de San Carlos, total talleres: 8, con asistencia total de 155 personas.

Agente Operador, total 4 talleres virtuales, con 77 asistentes totales.

Llamados Telefónicos AOS y Sercotec para motivar a interesadas a terminar su postulación

1.2.- Cierre de Esta Etapa Apelación Postulaciones

Se reciben dos apelaciones que fueron resueltas con la conclusión de que no procede aceptarlas.

2.-Etapa de Evaluación Convocatoria

Etapa	Fecha Inicio	Fecha Término
Evaluación de Admisibilidad Manual	27-02-2025	19-03-2025
Evaluación Técnica	20-03-2025	09-04-2025
Evaluación de Terreno	09-04-2025	05-05-2024
Evaluación CER	07-04-2025	02-05-2025

2.1 Evaluación de Admisibilidad Manual

Luego del cierre de la etapa de apelación de postulaciones, se le informa al AOS que comienza la etapa de admisibilidad manual y se le indica que proceda con esta revisión. Para esto el profesional de apoyo remite información al AOS con información consolidada en cuanto al cumplimiento del requisito. En forma previa el profesional de apoyo solicitó al nivel central, la consulta masiva de deudores de pensión, evitando así la descarga y revisión uno a uno de los 489 certificados correspondientes a las postulaciones que se deben evaluar en esta etapa

En esta etapa también AOS informa problema no visualización de la etapa en Siseval, lo que le impedía cargar la información en el Sistema. Para resolver lo anterior, el profesional de apoyo FNDR canaliza requerimiento y hace seguimiento con el área de tecnología de Sercotec. Finalmente, luego de una semana el problema fue resuelto.

AOS realiza la Admisibilidad manual a las 489 postulantes que enviaron su postulación y, carga la información en el Sistema de Evaluación. Todas las postulantes cumplen con el requisito relacionado con deudores de pensión.

Luego de revisar el cumplimiento de requisito en Siseval el Profesional de apoyo procede a cerrar y visar la etapa de admisibilidad en el sistema. Posterior a esto, informa y solicita aprobación de nota de corte a la Directora Regional. Con esta autorización, se realiza la solicitud de ejecución de nota de corte a la contraparte del nivel central de Sercotec, determinando quienes pasan a la etapa de evaluación técnica y realizando la notificación automática a las postulantes (admisibles sobre nota de corte, que pasan a evaluación. técnica y, admisibles bajo nota de corte, que no pasan a la siguiente etapa). Con esto se cierra la etapa de admisibilidad manual y se inicia la etapa de Evaluación Técnica.

Las gestiones realizadas por el profesional en esta etapa se resumen en el acta de Admisibilidad Manual.

Requisitos de admisibilidad manual:

a) No tener inscripción vigente en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos en calidad de deudora de alimentos, según lo dispuesto en la Ley N° 21.389. Sercotec validará nuevamente esta condición al momento de formalizar.

Evaluación de Admisibilidad Manual Abeja FNDR Fomento	
Postulaciones Evaluadas	489
Postulaciones Cumplen Requisito	489

Dada la disponibilidad presupuestaria de la convocatoria Abeja FNDR pasan a la próxima etapa de Evaluación Técnica las 270 postulantes admisibles que obtuvieron los mejores puntajes en el test de preselección.

2.2 Evaluación Técnica (Canvas + Video Pitch)

AOS realiza Evaluación Técnica correspondiendo evaluar los Canvas y los Video Pitch de 270 postulantes y presentación de informe de admisibilidad y revisión de muestra de las evaluaciones por parte del profesional de apoyo FNDR.

Ejecutivo de apoyo realiza revisión muestra de evaluaciones técnicas, compuesta por 16 postulaciones evaluadas, con resultado de una discrepancia en un criterio nota que fue discutida con la contraparte AOS y acordado el resultado.

Evaluación de Técnica Abeja FNDR Fomento	
Postulaciones Que Serán Evaluadas	270
Postulaciones Evaluadas	270
Postulaciones Revisadas Muestra	16

Dada la disponibilidad presupuestaria de la convocatoria Abeja FNDR pasan a la próxima etapa de Evaluación de Terreno las 180 postulantes que obtuvieron mejor puntaje en la etapa de Evaluación Técnica de Canvas y Pitch de Video.

2.3 Evaluación de Terreno

Las postulantes que continúan el proceso de evaluación fueron visitadas por el Agente Operador de Sercotec, con el objetivo de verificar los requisitos y realizar la evaluación de cada proyecto según lo indicados en las bases de la convocatoria.

Las visitas fueron realizadas por el AOS entre 09-04-2025 al 30-04-2025, periodo en el cual el AOS realizó 180 visitas en terreno y el profesional de apoyo FNDR la supervisión de una muestra de 16 postulantes.

Con el resultado de la evaluación Técnica de terreno se elabora un ranking de notas determinando que los mejores 133 proyectos pasen a la siguiente etapa de Evaluación de Comité Regional (CER).

2.4 Evaluación Comité de Evaluación Regional

El período de Evaluación CER se inició luego del cierre de la etapa de evaluación en terreno en el sistema SISEVAL de Sercotec, lo que incluyó gestiones para la determinación de nota de corte, aprobación de esta por la Directora Regional y la solicitud de visado de la etapa a la contraparte técnica del nivel central. También se llevaron a cabo dos instancias previas a las sesiones de evaluación CER en la Dirección Regional de Sercotec; la primera reunión (06-05-2025) con el Ejecutivo de Fomento y Coordinadora Regional para determinar la composición del CER y planificar fecha para presentar al CER, según flujo operativo del instrumento, los proyectos que serían evaluados en esta instancia- La segunda instancia (08-05-2025) para presentar a los miembros de comité CER los 133 proyectos postulados que serían evaluados durante las instancias que se programaron en esta misma reunión para los días 12. 13, 15, 19 y 20 de Mayo. En este período hubo dos postulantes que no se presentaron. Luego de las sesiones de evaluación CER se procedió a transcribir las notas, realizando un ranking y un resumen de cada proyecto para presentar al ejecutivo de fomento, en reunión sostenida el día 27-05-2027, en la cual se realizó la presentación de cada proyecto y la revisión de que los criterios de evaluación hubiesen sido correctamente aplicados. Luego de esta revisión se procede a ingresar en Siseval cada una de las notas parciales de la evaluación CER de cada una de las postulantes evaluada, obteniendo por cada una la nota correspondiente a la evaluación CER y la nota final según ponderaciones indicadas en las bases para cada una de las instancias de evaluación. A la vez, se fueron verificando que todas las notas resultantes de cada instancia, para cada postulante evaluada, estuvieran de acuerdo con los registros y cálculos previos. Verificado lo anterior, se procede a solicitar aprobación nota de la corte CER a la Directora Regional (29-05-2025), con esto se ejecuta la nota de corte en SISEVAL y se envía por Banco de Proyectos la solicitud por sistema al CER para la generación del Acta con lista de seleccionadas y lista de espera, documento necesario para solicitar al nivel central la Notificación por sistema a las postulantes evaluadas. El 02-06-2025 estuvo disponible el acta CER de 90 emprendedoras Seleccionadas y 15 en Lista de espera, con lo que se procedió a la notificación de las postulantes y dar comienzo a la etapa de Formalización.

3.-Etapa de Formalización con Sercotec

En esta etapa el AOS realizó la recepción y revisión de los verificadores para el cumplimiento de los requisitos de formalización de 90 emprendedoras.
Esta etapa concluyó con 90 emprendedoras que formalizaron su relación con Sercotec para la Fase de Desarrollo, a través de la firma del contrato entre el Agente Operador de Sercotec y las beneficiarias. Cabe mencionar que 5 de las 90 emprendedoras seleccionadas presentaron su renuncia y según lo indicado en bases de convocatoria las cinco primeras emprendedoras de la lista de espera formalizaron como beneficiarias.
Una vez firmados los contratos las seleccionadas cambian su estado a beneficiarias.
Durante esta etapa el profesional de apoyo FNDR resolvió dudas y revisó consultas expuestas por el AOS, además realizó la supervisión del cumplimiento de los requisitos para la formalización consistente en una muestra de 15 beneficiaras.

El 02 de junio se dio termino a la etapa de evaluación de la convocatoria y se notificó a las emprendedoras, iniciándose la etapa de formalización.
Luego de la notificación el agente operador tomo contacto con las 90 emprendedoras seleccionadas para formalizar entregándole lineamientos para esta etapa y citándoles a reunión inicial de formalización, las que se distribuyeron en 3 instancias grupales realizadas los días 5,6 y 9 de junio de 2025. En estas instancias el agente operador brindo un taller de Contabilidad y Formalización a las emprendedoras, resolviendo dudas y recomendando acercarse a los centros de negocios de Sercotec para recibir asesorías en estos temas. Las dos primeras reuniones fueron realizadas de manera telemática y la reunión inicial del 9 de junio fue presencial en el auditorio de Inacap Chillán y contó con la presencia y palabras de representante del Gobierno Regional, del Seremi de Economía y de la Directora Regional de Sercotec.
El plazo de entrega de los verificadores para la formalización comenzó el 2 de junio y finalizó 23 de junio.
El día 24 de junio comienza el período de revisión de verificadores y suscripción de contratos.
Durante la etapa de formalización renunciaron 5 emprendedoras por lo que se debió subir a 5 emprendedoras de lista de espera, notificándolas de esto y solicitando los antecedentes correspondientes.
En esta etapa el profesional de apoyo FNDR encargado de la convocatoria Abeja, hizo el levantamiento de verificadores para la formalización que entregaron las 90 emprendedoras seleccionadas para formalizar, realizando reuniones con el jefe de proyecto AOS para revisar que todos los verificadores estuvieran de acuerdo a lo indicado en las bases de convocatoria. Una vez realizado y revisado que estuvieran ok, el AOS notifica la conformidad a las emprendedoras por correo electrónico y comienza la gestión para la firma del contrato, periodo que comienza el 27 de junio y finaliza el 01 de julio de 2025 (fecha de suscripción del contrato para todas las beneficiarias).
Durante este periodo una emprendedora informa que no podrá estar presente durante la etapa de desarrollo de su proyecto por lo que solicita autorización para poder operar de forma telemática en las instancias que sea requerida y dejar una persona delegada. Luego de consultar esta situación con la contraparte del nivel central, quienes indican que, si es posible, se le informa a la emprendedora que si es posible operar comprometiéndose y tomando conciencia que de faltar a alguna instancia ella o la persona en quien delega se podrá entender como renuncia al beneficio y o incumplimiento de contrato.

4. FASE DE DESARROLLO

A partir de la firma de contrato (01/08/2025) comienza la fase de desarrollo que se divide en dos etapas: Formulación de Plan de Trabajo y la de Implementación de Planes de trabajo

4.1 Formulación del Plan de Trabajo

Durante el mes de junio se dio comienzo a La fase de formulación de planes de trabajo, la cual comenzó desde la firma de contrato.
Las primeras actividades en esta etapa corresponden a dos charlas brindadas a las beneficiarias para a la difusión de los Centros de Negocios de la región de Ñuble y la difusión de su oferta programática, el día 1-07-2025. Una charla por San Carlos y otra por Chillán en modalidad virtual.
El día 7 de julio se realizó la ceremonia de certificación a la beneficiarias con asistencia de 53 emprendedoras que fueron reconocidas y recibieron su certificado y placa de reconocimiento.

Durante esta etapa el agente operador realizó la formulación del plan de trabajo a las 90 beneficiarias, contando con el acompañamiento y supervisión por parte del ejecutivo de apoyo FNDR, quien revisó los 90 planes formulados, levantó observaciones al AOS, que fueron subsanadas por el agente operador. El día 08-08-2025 se informa que la totalidad de los planes se encuentran aprobados y recomendaciones para el seguimiento en la implementación de cada plan.

En esta etapa, durante el mes de julio, también se realizó la supervisión de una muestra por parte del ejecutivo de apoyo FNDR, la que contempló la intervención en 16 reuniones de formulación de planes de trabajo convocadas por el AOS a las emprendedoras, la revisión de los actas, planes de trabajo formulados y una reunión de supervisión con el AOS.

En agosto se revisan, observan y subsanan los 90 planes de trabajo formulados. Luego de esto se aprueba la totalidad por sistema comunicándole al AOS.

4.2 Implementación del Plan de Trabajo

Esta fase comenzó en el mes de agosto, en la cual las beneficiarias deberán realizar las actividades contempladas en su Plan de Trabajo en un plazo máximo de 3 (tres) meses, contado desde la fecha de firma del contrato (01/07/2025). En esta etapa el agente operador debe acompañar a las emprendedoras para asegurar el cumplimiento exitoso de los planes de trabajo, contemplando lo indicado en las bases de convocatoria, los flujos y lineamiento indicados para esta etapa. Además de realizar la rendición de los recursos.

Durante el mes de septiembre continúa la etapa de implementación del Plan de Trabajo, en la que el ejecutivo de apoyo FNDR realiza la supervisión y seguimiento de las actividades, coordinando cada aspecto de los procesos e hitos que se contemplan y resolviendo consultas del agente operador. Entre estas actividades:
- Se mantiene comunicación constante con el AOS para resolver dudas que presenta respecto a la ejecución de esta etapa y productos a presentar. Para ello se realizan reuniones para revisar e interpretar bases, procedimientos, lineamientos y flujos, además de dar solución a diversas consultas del jefe de proyecto AOS. Resolver dudas en temáticas de activos a adquirir, redistribución de recursos, procedimiento de rendición, ampliación de contrato, etc.
- Respecto al avance del gasto del 50% al principio del tercer mes, de acuerdo a lo establecido en las bases y en el contrato "*Sercotec deberá analizar la pertinencia de la continuidad de los proyectos y poner término a los mismos, en caso que éstos, al comienzo del segundo mes de implementación del plan, no hayan ejecutado por lo menos el 50% del presupuesto total del Plan de Trabajo aprobado y que no existan antecedentes que pudiesen justificar dicho atraso*". Se realiza reunión con AOS para revisar los casos que no alcanzaron a lograr el 50% de ejecución, se elabora planilla que fue enviada a directora regional junto con la solicitud para dar visto bueno a la continuidad de 44 proyectos beneficiarios no lograron cumplirlo. La Directora Regional dio su visto para la continuidad de los 44 proyectos revisados.
- Gestión para la renuncia: El 16 de septiembre una beneficiaria presenta su renuncia a la dirección regional, determinándose que el término de contrato corresponde a causas no imputables a la beneficiaria.
- Supervisión en terreno de la implementación de los planes de compra de las beneficiaras a una muestra de 19 empresarias, las cuales fueron visitadas entre los días 23 y 26 de septiembre. Durante la supervisión, se constató el avance de los planes de compra, revisando que los bienes y servicios

adquiridos fueran pertinentes a cada plan de trabajo aprobado. Las visitas se realizaron en las siguientes comunas de Chillán (9 beneficiarias), Chillán Viejo (1 beneficiaria), San Carlos (1 beneficiaria), San Nicolás (2 beneficiarias), Ninhue (1 beneficiaria), Bulnes (1 beneficiaria) y Quillón (4 beneficiarias). Una beneficiaria de la comuna de Chillán no se pudo presentar por una emergencia que se le presento durante el trayecto al punto de reunión, sin embargo, se pudo constatar la existencia del local comercial arrendado y de algunas existencias adquiridas por la beneficiaria como parte de su plan de trabajo. Para ver la programación de las visitas revisar el apartado documentos trabajados durante el mes.

Resumen Ejecución de Proyectos Abeja FNDR Fomento Productivo al Término del Plazo Original (1-10-2025)

Monto Total Proyectos	Monto Ejecutado	Saldo por Rendir	% Ejecución
$ 324.450.000	$ 268.682.417	$ 55.767.583	83%

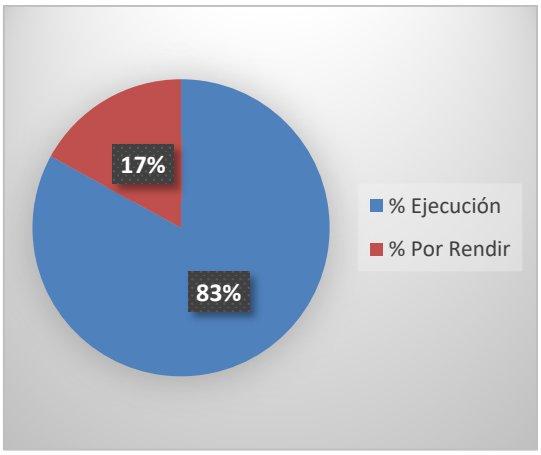


Tabla Resumen Seguimiento Ejecución Presupuestaria Mes de Septiembre*

Fecha	Monto Ejecutado	Saldo por Rendir	% Ejecución
03-09-2025	$ 155.464.455	$ 168.985.545	48%
09-09-2025	$ 203.234.515	$ 121.215.485	63%
12-09-2025	$ 216.693.120	$ 107.756.880	67%
17-09-2025	$ 226.177.621	$ 98.272.379	70%
26-09-2025	$ 259.768.595	$ 64.681.405	80%
30-09-2025	$ 268.682.417	$ 55.767.583	83%

4.2.1 Seguimiento y Ampliación de Plazo de Implementación del Plan de Trabajo

A fines del mes de septiembre el avance promedio de la ejecución de los proyectos no alcanzaba el 100% sino que correspondía al 80%, dado lo anterior el día 29 de septiembre el AOS envió solicitudes de ampliación de plazo de 60 beneficiarias. Cada uno de estos casos y su justificación de ampliación fue revisado con el AOS y luego fueron enviadas a la Directora Regional, con quién también se revisó

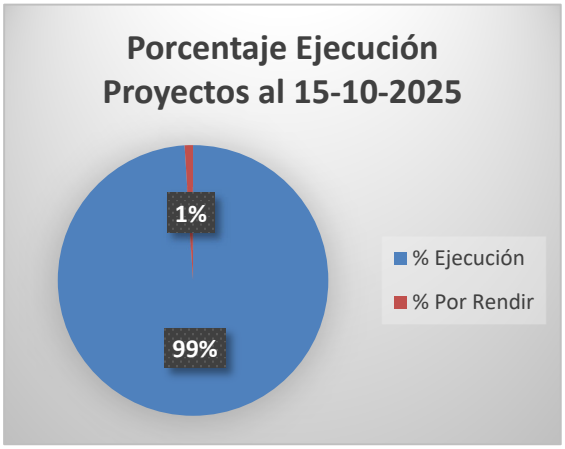
individualmente cada caso. Resultado de este proceso fue la autorización de ampliación de plazo, por parte de la dirección regional de Sercotec para los 60 casos.
Durante ese mes se sostuvo comunicación constante con el AOS para el monitoreo del avance de los proyectos y su cierre, se revisó el avance y los pendientes de cada uno de los proyectos ampliados y se entregaron lineamientos para el seguimiento, además el ejecutivo de apoyo realizó llamados telefónicos a los casos que AOS indicó como más retrasados. Producto de esta comunicación constante con el AOS, al término del período de ampliación se alcanzó un avance del 99% de los recursos, esto debido a que una beneficiaria de las 60 que solicitaron ampliación no pudo ejecutar el 100% de sus recursos.

Tabla Resumen Seguimiento Ejecución Presupuestaria Durante la Ampliación (hasta el 15-10-2025)

Fecha	Monto Ejecutado	Saldo por Rendir	% Ejecución
01-10-2025	$ 268.682.417	$ 55.767.583	83%
07-10-2025	$ 289.052.371	$ 35.417.564	89%
10-10-2025	$ 305.121.685	$ 19.328.315	94%
13-10-2025	$ 316.623.087	$ 7.826.913	98%
15-10-2025	$ 320.771.244	$ 3.678.756	99%

Resumen Ejecución de Proyectos Abeja FNDR Fomento Productivo al Termino de la Ampliación de Plazo

Monto Total Proyectos	Monto Ejecutado	Saldo por Rendir	% Ejecución
$ 324.450.000	$320.771.244	$3.678.756[1]	99%



Cierre de Proyectos
Luego de finalizar el plazo de ampliación (15-10-2025), el avance total de la ejecución de los proyectos informado por AOS, alcanzó el 99% y no el 100% producto de un proyecto beneficiario al cual le faltó ejecutar $73.756 en activos. Los motivos informados por el AOS fueron que una semana

[1] *Este monto se compone de los $73.756 no rendidos por la beneficiaria que no cumple con la ejecución del 100% y por 3.605.000 de la beneficiaria que renunció durante el mes de septiembre. (carta informada en informe del mes de septiembre)

antes del término del plazo de ampliación no se pudo ubicar a la beneficiaria, con quién se pudieron comunicar dos días antes del término del plazo indicando que le habían robado el teléfono y que no tenía el dinero para comprar los activos faltantes y que trataría de hacer las compras dentro del plazo. Asimismo, en conversaciones telefónicas sostenidas con el AOS se informa que, durante la etapa de desarrollo y ejecución del proyecto, la beneficiaria se mostró comprometida y con buena disposición para cumplir con los plazos y compras, pero tuvo este inconveniente que finalmente no le permitió ejecutar el 100% de su presupuesto. En ese mes el AOS envía los antecedentes del caso solicitando incumplimiento de contrato para la beneficiaria que no logró ejecutar la totalidad de las acciones comprometidas en su plan de trabajo. Estos antecedentes fueron remitidos a la Directora Regional para su revisión. En forma previa el profesional de apoyo FNDR revisa los antecedentes y solicita al AOS información complementaria para luego remitir los antecedentes a la Directora Regional. El pronunciamiento de la Directora Regional respecto al caso fue, al no derivar de una falta de voluntad de cumplimiento.

Etapa de Cierre de la Convocatoria y Rendiciones AOS

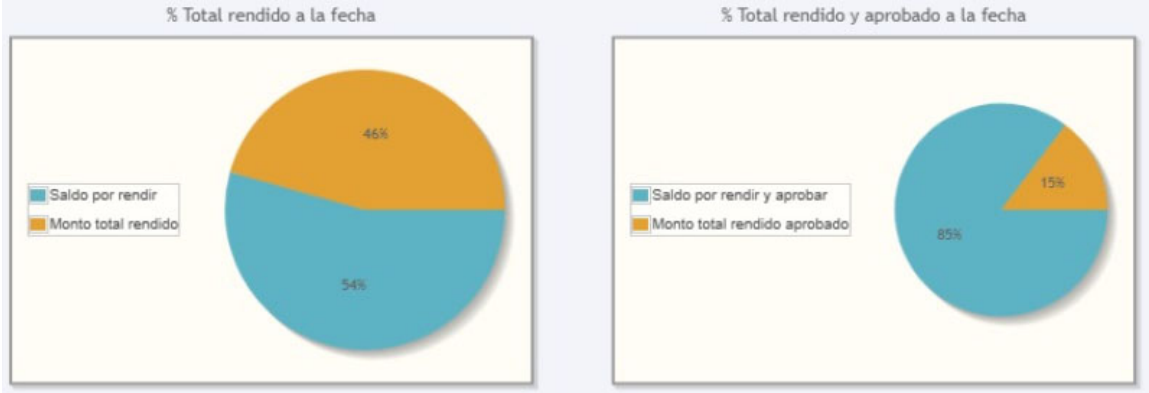
Durante el mes de diciembre:
Se recibió por SISREC la rendición del mes de octubre con el subsano de observaciones por parte del AOS. Esta fue revisada, aprobada y firmada por el Ejecutivo a cargo de la convocatoria.

Además, el AOS envío por SISREC la rendición correspondiente al mes de noviembre, la cual si bien contempla un mayor monto de recursos rendidos sigue siendo baja (46% del total transferido) considerando que todos los proyectos beneficiarios se encuentran cerrados desde 15- 10-2025. Dado lo anterior se envió correo a la Gerencia de Codesser reiterando la preocupación[2] y solicitando informar motivos respecto al bajo monto rendido a la fecha y un compromiso para aumentar considerablemente el monto a rendir en el próximo período. El motivo informado por Codesser corresponde al mismo informado en el período anterior: falta de respaldos técnicos. En su respuesta indica que rendirán en el próximo período a lo menos el saldo pendiente por rendir asociado a los proyectos beneficiarios.

En relación con la quinta rendición del mes de noviembre, esta se encuentra en etapa de revisión. En esta rendición se rindieron MM$115 asociados a los proyectos beneficiarios y MM$5 correspondiente a seguimiento financiero.
Hasta la fecha el AOS tiene pendiente por rendir MM$211, los cuales contemplan Subsidio, Gastos Operativos (Asistencia para constitución de la empresa, Acompañamiento técnico ejecución plan de trabajo, Levantamiento de resultados, Difusión y Subsidios) y Gastos Administrativos (seguimiento financiero).

[2] Durante el mes anterior por este mismo tema se sostuvo reunión con la jefa de proyectos donde se comprometió a aumentar en al menos el 80% de los recursos rendidos y se solicitó información a la ejecutiva financiera de Codesser respecto al bajo porcentaje de rendiciones realizadas.

Resumen rendiciones AOS Sisrec



II.- CAPITAL SEMILLA EMPRENDE PROGRAMA FOMENTO PRODUCTIVO FNDR, REGIÓN DE ÑUBLE, 2025

1.-Preparación y Postulación Convocatoria:

En el mes de noviembre comienza la ejecución de la convocatoria con la etapa de postulación cuyas fechas se muestran a continuación:

Etapa	Fecha Inicio	Fecha Término
Postulación	13-11-2025	27-11-2025

Al cierre de la etapa de postulación se recibieron 524 postulaciones:

Semilla FNDR Fomento	
Postulaciones Iniciadas	**514**
Postulaciones Finalizadas	**524**

	POSTULACIONES ENVIADAS POR COMUNAS	
N°	**Etiquetas de fila**	**Cuenta de Comuna**
1	Chillán	202
2	San Carlos	48
3	Chillán Viejo	34
4	San Nicolás	26
5	Pinto	25
6	Cobquecura	19
7	San Fabián	19
8	San Ignacio	19
9	Coihueco	18
10	Yungay	15
11	Quillón	13
12	Coelemu	12
13	Ñiquén	12
14	El Carmen	11

15	Bulnes	10
16	Quirihue	9
17	Ránquil	9
18	Pemuco	7
19	Treguaco	7
20	Ninhue	6
21	Portezuelo	3
	Total general	**524**

1.2.- Cierre de Esta Etapa Apelación Postulaciones

Se recibió una apelación que fue resuelta con la conclusión de que no procede aceptarla.

2.-Etapa de Evaluación Convocatoria

Etapa	Fecha Inicio	Fecha Término
Evaluación de Admisibilidad	27-12-2025	19-12-2025
Evaluación Técnica	19-12-2025	En curso

2.1 Evaluación de Admisibilidad Manual

Cerradas las postulaciones se de inicio a la etapa de admisibilidad manual en la cual el AOS operador debe verificar el cumplimiento de los requisitos indicados en las bases de postulación para todos aquellos que hayan enviado su postulación. Para el ejecutivo FNDR solicitó al nivel central la consulta masiva del requisito de no estar registrado como deudor de pensión. El ejecutivo FNDR gestiona envía la información al AOS para que este revise la admisibilidad manual y la registre en el Siseval. El AOS realiza la admisibilidad manual para 524 postulantes que enviaron su postulación, resultando 3 que no cumplían con el requisito y 521 que si lo cumplieron.

Una vez registrada la información en el sistema el ejecutivo de apoyo FNDR procede a revisar que la admisibilidad esté correctamente aplicada y cargada en el sistema, cerrando y visando la etapa de admisibilidad en el sistema. Realizado lo anterior comienza las gestiones de elaboración ranking de notas para las 524 postulaciones enviadas que resultaron admisibles y determinar nota corte según disponibilidad presupuestaria. Con esto remite información a la dirección regional para la aprobación de la nota de corte que determinará los postulantes que pasarán a la siguiente etapa de evaluación técnica.

Requisitos de admisibilidad manual:

a) No tener inscripción vigente en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos en calidad de deudora de alimentos, según lo dispuesto en la Ley N°21.389. Sercotec validará nuevamente esta condición al momento de formalizar.

Evaluación de Admisibilidad Manual Semilla FNDR Fomento	
Postulaciones Evaluadas	524
Postulaciones Cumplen Requisito	521

	Postulaciones No Cumplen Requisito	3

Hitos
Durante el mes de **diciembre 2025**, se llevaron a cabo las siguientes actividades:
Convocatoria FNDR Abeja Emprende Región de Ñuble 2025. - Durante el mes se realiza el seguimiento a la etapa de cierre manteniendo comunicación con el AOS, vía telefónica y a través de medios telemáticos para la coordinación del cierre de la convocatoria, destacando el seguimiento al bajo porcentaje de rendiciones recibidas, el envío por parte del AOS del informe de resultados de la asistencia para la constitución de empresa de la etapa de ejecución de los proyectos, el informe de difusión y la disponibilidad de levantamiento de resultados de los primeros tres meses de ejecución (quedando pendiente el levantamiento de resultados delos meses cuarto al sexto). Aún queda pendiente el envío de los informes de cierre individual de proyectos y el de cierre de la convocatoria. - Se recibe, aprueba y firma rendición Sisrec subsanada del mes de octubre y se informa a ejecutivo financiero de Abeja FNDR para sus gestiones. - Se recibe rendición Sisrec del mes de noviembre alcanzando un 46% del total de recursos transferidos. - Se envía correo al AOS por el bajo porcentaje de recursos rendidos y se obtiene compromiso para rendir la totalidad de los recursos asociados a los proyectos en el próximo proceso. - Reunión con ejecutiva financiera FNDR para entrega de antecedentes a incluir en su informe de avance mensual al GORE. - Se realiza la revisión del drive del programa en cuanto a contar con todas las actas respaldadas de las asesorías, por parte del AOS a las beneficiarias, realizadas en la etapa de implementación, además de los mandatos por 365 para obtener información tributaria desde SII y los antecedentes para la elaboración de indicadores al cierre del programa FNDR de fomento productivo. Como resultado solo queda pendiente obtener el mandato de SII de una sola de las beneficiarias que se espera lograr durante el próximo mes. - Se realiza el seguimiento de las respuesta a la encuesta de satisfacción enviada a las beneficiarias. Lo anterior contempló realizar llamados telefónicos, enviar nuevamente el link de la encuesta. Con este trabajo se logra obtener respuesta de la totalidad de las beneficiarias que terminaron el proceso, es decir, 89 respuesta, ya que una beneficiaria renunció antes de ejecutar los recursos y no quiso responder la encuesta. - Se realiza reunión con ejecutiva financiera FNDR para entregar información relevante para la elaboración del informe de avance que ella envía al Gore cada mes.
Convocatoria FNDR Semilla Emprende Región de Ñuble 2025. - Se detecta, se levanta requerimiento a soporte Sercotec y se resuelve problema de visualización de la etapa de admisibilidad por parte del AOS. - Se gestiona la información con el nivel central para la revisión de la admisibilidad manual, se envía esta información al AOS quien la carga en el sistema. Luego se revisa que la admisibilidad esté correctamente aplicada y se cierra esta etapa en el sistema continuando con la etapa de elaboración de ranking de notas, determinación nota de corte y gestiones para la aprobación de esta por parte de la dirección regional.

- Se realiza reunión con ejecutiva financiera FNDR para entregar información relevante para la elaboración del informe de avance que ella envía al Gore cada mes.
- Se comparte estructura del Drive de respaldo de antecedentes de la convocatoria con el AOS para que aloje los respaldo correspondientes a cada etapa.
- Se solicita garantía de anticipo al agente operador, quien la envía. Luego se realiza la recepción y el resguardo de esta por parte de la dirección regional.
- Se confecciona planilla de apoyo para la determinación de notas previas a la carga en el sistema para las etapas de evaluación técnica, evaluación de terreno, evaluación CER y nota ponderada final obtenida por los postulantes.
- Se realiza la notificación de admisibilidad a los 221 postulantes que resultaron admisibles.
- Se recibe solicitud de AOS para incorporar un profesional adicional en la etapa de evaluación técnica, luego de revisados los antecedentes curriculares por el ejecutivo FNDR, estos fueron enviados al ejecutivo de fomento para su revisión y aprobación, luego fue comunicada al AOS la aprobación.

Reuniones de Coordinación Equipo FNDR Fomento Región de Ñuble.

- Con el fin de revisar avances, alinear objetivos, entregar lineamientos respecto al programa tanto para las etapas en ejecución como para las etapas que vendrán según lo programado. Revisar programación de hitos, convocatorias, actividades varias.

Apoyo al ejecutivo de fomento en trabajo administrativo

- Apoyo en el almacenamiento y respaldo de información en forma digital a través del respaldo y revisión de información disponible en el drive del Programa para las convocatorias asignadas al profesional de apoyo FNDR. Creación de carpetas, respaldo de información, administración de permisos para usuarios, entre otras labores.

- Se revisa y aprueban las rendiciones realizada por el AOS en SISREC para la convocatoria Abeja FNDR.

- Se sostuvo reunión con ejecutiva financiera FNDR para entregar los insumos para la confección por su parte del informe de avance mensual que debe enviar al GORE Ñuble.

Apoyo Transversal Equipo FNDR

- Se solicita a soporte Sercotec la revisión del problema de no visualización del Reporte por Mandato SII" en el perfil del profesional de apoyo FNDR.

CUADRO RESUMEN CUMPLIMIENTO PRODUCTOS CONTRATADOS								
PRODUCTO	jul-25	ago-25	sept-25	oct-25	nov-25	dic-25	Verificador	cumple alfinal
Validar los requisitos según bases de postulantes, seleccionados y beneficiarios FNDR	X	X	X	X			Informes Mensuales del Profesional	SI
Apoyar actividades al ejecutivo de fomento.	X	X	X	X	X	X	Informes Mensuales del Profesional	SI
Revisar pertinencia de los gastos de las rendiciones enviadas por AOS.	X	X	X	X	X	X	SISREC e Informes Mensuales del Profesional	SI
Control de Inversiones de los planes de negocios de los beneficiarios del programa.	X	X	X	X	X	X	Respaldo Ejecución Programa, SISREC e Informes Mensuales del Profesional	SI
Aplicar encuestas a los beneficiarios FNDR					X	X	https://docs.google.com/forms/d/1L6TvCDIIu5BPt27KpuK7axphrOgYNF_mMsRnowezqTg/edit?usp=forms_home&ouid=103822383180347897143&ths=true	SI
Generar respaldo fotográfico, de las visitas de supervisión, para una entrega posterior en informe final.			X				https://drive.google.com/drive/folders/1SLIyX703bMa7dynSTtsBOHx1K6o8CCgm e Informes Mensuales del Profesional	SI
Revisión de informes entregados por la AOS.	X	X				X	Respaldo Ejecución Programa, SISREC e Informes Mensuales del Profesional	SI
Elaborar 1 informe al mes que reúna los puntos anteriores según la etapa del programa.	X	X	X	X	X	X	Informes Mensuales del Profesional	SI
Elaborar informe de cierre, con indicadores de respaldo de los agentes operadores (AOS), documentos de todas etapas de los programas bajo su responsabilidad, en forma digital (drive) y/o física (pendrive). U otro medio acordado.						X	https://drive.google.com/drive/folders/0AJ1tD9qo3VlXUk9PVA	SI

Enlaces de respaldo:

Informes mensuales del profesional: https://drive.google.com/drive/folders/1CzyrmnYCmDBINg64IQgNm-sM5PE1hiBa?usp=drive_link
Respaldo Ejecución Programa: https://drive.google.com/drive/folders/1IgdhKcbxMrw8DlZCcKriJLDVchCe_eQO?usp=drive_link
Indicadores Respaldo AOS:
https://docs.google.com/spreadsheets/d/1T6USrRacW1OaVqNqIOyDPhrTtSiPfM0S/edit?usp=drive_link&ouid=103822383180347897143&rtpof=true&sd=true
Georeferenciación:
https://docs.google.com/spreadsheets/d/1eXaRVGqkTc2QsBzvwWRTwEwLnkgQLkho/edit?usp=drive_link&ouid=103822383180347897143&rtpof=true&sd=true

CONCLUSIONES

Desde el 01 al 31 de diciembre de 2025, el profesional brinda apoyo en actividades de fomento a la Dirección Regional de Ñuble, para apoyar en los procesos de ejecución, seguimiento y cierre referentes al Programa Transferencia Programas Especiales de Fomento Productivo Para la Región de Ñuble.
El Profesional realiza apoyo en actividades de planificación, ejecución y control relacionadas con el Programa FNDR de Fomento entre ellas:

- Revisión, aprobación y firma de la rendición Sisrec subsanada del mes de octubre de la convocatoria Abeja FNDR.
- Recepción y revisión por Sisrec de rendiciones del mes de noviembre (Abeja FNDR), la cual se considera baja considerando que los proyectos cerraron el 15 de octubre. El porcentaje rendido acumulado corresponde al 46% de los recursos transferidos. Dado lo anterior durante el mes de diciembre se pidió explicaciones y obtuvo compromiso del AOS de rendir en el próximo periodo al menos la totalidad de los recursos asociados a los proyectos beneficiarios.
- Según lo informado por AOS Abeja FNDR durante el próximo período se rendirá al menos la totalidad de los recursos asociados a los proyectos beneficiarios que quedan pendientes por rendir. Se encontrarán revisados los informes de resultados de la asistencia para constitución de empresa y el de difusión, ambos enviados durante el mes de diciembre.
- Se obtienen los resultados de la encuesta de satisfacción aplicada a las beneficiarias de la convocatoria.
- Respaldos para la elaboración de informe de cierre del programa de fomento productivo se encuentran disponibles en el drive.

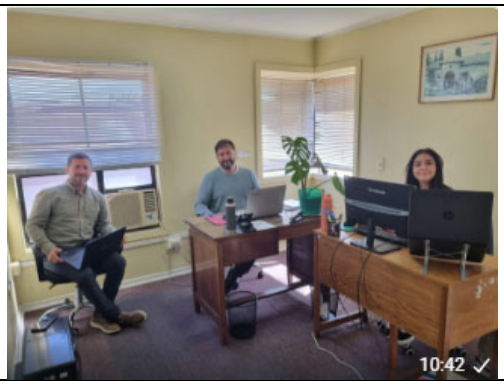
En relación con la convocatoria Semilla FNDR:

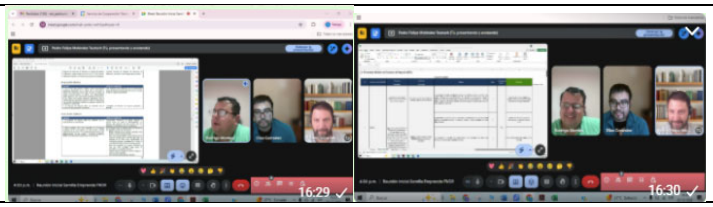
- Se recibe una apelación al proceso de postulación por no haber podido subir el video y en consecuencia no haber enviado su postulación. La respuesta y causa fue que el video pitch excedía la duración máxima de 90 segundos.
- Se realiza la revisión de la admisibilidad manual y el cierre y visado de la etapa de admisibilidad en el sistema de evaluación, pasando a la etapa de notad de corte, la que una vez determinada, aprobada, cerrada y visada, dio origen a la notificación por sistema a los postulantes admisibles, no admisibles y los que pasarán a la siguiente etapa de evaluación técnica.
- Para la Convocatoria Semilla FNDR, durante el próximo se habrá comenzado con la etapa de evaluación técnica y se contempla realizar la supervisión de esta etapa a través de una muestra. Además, se contempla traspasar el anticipo del 20% de los recursos asignados a la convocatoria Semilla FNDR.

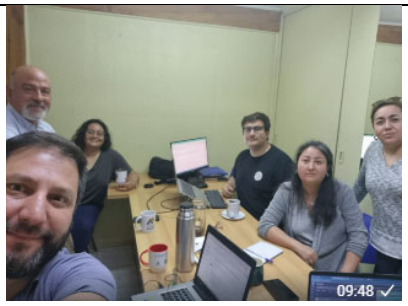
- Se brinda apoyo transversal al equipo FNDR: Semilla, Crece y Almacén.
- Profesional cumple con los productos contratados para el período comprendido entre julio y diciembre de 2025.

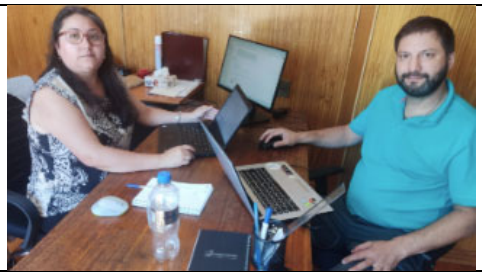
ANEXOS

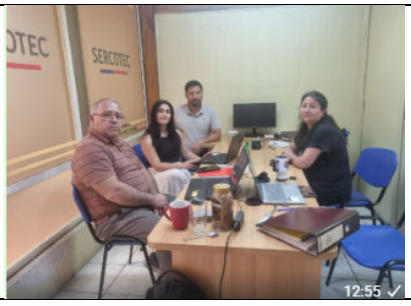
Respaldo de Citaciones:

Objeto de la reunión	Revisión informe avance mensual Abeja FNDR
Lugar	Oficina FNDR Sercotec Ñuble
Fecha	03-12-2025
Respaldo fotográfico	
Resumen	Reunión con ejecutiva financiera para revisar y ajustar informe de avance mensual Abeja FNDR. Apoyar actividades al ejecutivo de fomento y al financiero.

Objeto de la reunión	Reunión planificación admisibilidad manual, evaluación técnica Convocatoria Semilla FNDR – AOS Valdivia LA y Sercotec
Lugar	Oficina FNDR Sercotec Ñuble
Fecha	3-12-2025
Respaldo fotográfico	
Resumen	Revisión y planificación de información relativa a las etapas de admisibilidad manual, y evaluación técnica. Se Leyeron las bases y los flujos para dichas etapas y se resolvieron dudas y criterios de evaluación. Apoyo al ejecutivo de fomento en trabajo administrativo y oficina. Validar los requisitos según bases de postulantes, seleccionados y beneficiarios FNDR.

Objeto de la reunión	Reunión Coordinación Equipo FNDR
Lugar	Oficina FNDR Sercotec Ñuble
Fecha	09-12-2025
Respaldo fotográfico	
Resumen	Reunión con equipo FNDR, cada ejecutivo expone los avances y dificultades de sus programas. Apoyar las actividades al ejecutivo de fomento.

Objeto de la reunión	Reunión Coordinación Admisibilidad Semilla FNDR
Lugar	Oficina FNDR Sercotec Ñuble
Fecha	11-12-2025
Respaldo fotográfico	
Resumen	Reunión con coordinadora FNDR para revisar proceso de determinación ranking y nota de corte. Apoyar actividades al ejecutivo de fomento.

Objeto de la reunión	Reunión de Financiera de Contabilización de Programas FNDR
Lugar	Oficina FNDR Sercotec Ñuble
Fecha	12-12-2025
Respaldo fotográfico	

Resumen	Se revisan los recursos rendidos por convocatoria. Dado el bajo porcentaje de rendiciones de Abeja FNDR se enviará correo a Codesser solicitando información y compromiso para rendir. Apoyo en actividades al ejecutivo de fomento. Control de inversiones de los planes de negocios de los beneficiarios del programa.

Objeto de la reunión	Reunión Coordinación Equipo FNDR
Lugar	Oficina FNDR Sercotec Ñuble
Fecha	15-12-2025
Respaldo fotográfico	
Resumen	Reunión con equipo FNDR, cada ejecutivo expone los avances y dificultades de sus programas. Se acuerda que la única urgencia de traspasar recursos al AOS antes del cierre del año 2025 corresponde al Programa Barrios Comerciales ya que así lo indica su convenio de transferencia y operación. Apoyar las actividades al ejecutivo de fomento.

Objeto de la reunión	Revisión Rendición Sisrec Rendición Octubre - Abeja FNDR
Lugar	Oficina FNDR Sercotec Ñuble
Fecha	16-12-2025
Respaldo fotográfico	
Resumen	Reunión con ejecutivo financiero Abeja para realizar primera revisión a las rendición y los antecedentes disponibles en Sisrec. Apoyar actividades al ejecutivo de fomento, revisar pertinencia de las rendiciones enviadas por AOS, apoyo al ejecutivo financiero en revisión de procesos, rendiciones AOS.

Objeto de la reunión	Revisión Informe Asistencia para la Constitución de la Empresa - Abeja FNDR
Lugar	Oficina FNDR Sercotec Ñuble
Fecha	17-12-2025
Respaldo fotográfico	
Resumen	Reunión con coordinadora FNDR para observaciones al informe de asistencia para la constitución de la empresa enviado por AOS. Revisión de informes entregados por el AOS. Apoyar actividades al ejecutivo de fomento.

Objeto de la reunión	Revisión Rendición Sisrec mes de Noviembre - Abeja FNDR
Lugar	Oficina FNDR Sercotec Ñuble
Fecha	18-12-2025
Respaldo fotográfico	
Resumen	Reunión con coordinadora FDNR para revisión de rendición de noviembre enviada por el AOS. Apoyar actividades al ejecutivo de fomento, revisar pertinencia de las rendiciones enviadas por AOS, apoyo al ejecutivo financiero en revisión de procesos, rendiciones AOS.

Objeto de la reunión	Reunión Coordinación Equipo FNDR
Lugar	Oficina FNDR Sercotec Ñuble
Fecha	22-12-2025
Respaldo fotográfico	
Resumen	Reunión con equipo FNDR, cada ejecutivo expone los avances y dificultades de sus programas. Se revisan fechas de posibles traspaso de recursos al AOS. Apoyar las actividades al ejecutivo de fomento.

Objeto de la reunión	Reunión Revisión Informe de Gestión Mensual Profesional FNDR
Lugar	Oficina FNDR Sercotec Ñuble
Fecha	22-12-2025
Respaldo fotográfico	
Resumen	Reunión con ejecutivo de fomento FNDR para revisión del contenido del informe mensual de gestión del profesional de apoyo FNDR. Apoyar las actividades al ejecutivo de fomento. Elaborar 1 informe al mes que reúna el avance y ejecución del profesional de apoyo FNDR respecto a los Productos Esperados.

DOCUMENTOS TRABAJADOS EN EL MES

1 Admisibilidad Manual Semilla Emprende FNDR

Mail Solicita Consulta Masiva a Nivel Central Sercotec

SERCOTEC

Pedro Felipe Meléndez Teutsch <ext_pedro.melendez@sercotec.cl>

Solicita Consulta Masiva Admisibilidad Manual Semilla FNDR BP 1391803

Rodolfo Madriaga <rodolfo.madriaga@sercotec.cl> 5 de diciembre de 2025 a las 11:25 a.m.
Para: Pedro Felipe Meléndez Teutsch <ext_pedro.melendez@sercotec.cl>
CC: Marcos César Gallardo Arias <marcos.gallardoarias@sercotec.cl>

Estimado,

Se envía cruce.

Saludos,

SERCOTEC

Rodolfo Madriaga
Jefe Unidad de Programas Especiales y de Emergencia
Gerencia de Desarrollo Empresarial
+56 2 2481 8577
anexo 8577
www.sercotec.cl
explorador.sercotec.cl

ADVERTENCIA: La información contenida en este correo, y en cualquier archivo adjunto, es de carácter reservada y confidencial, conforme a la normativa aplicable al Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC), por lo que no puede ser usada por personas distintas de sus destinatarios ni ser copiada, almacenada, distribuida y/o difundida sin autorización previa y expresa. Si usted ha recibido esta transmisión por error, por favor notifique inmediatamente al remitente respondiendo por este mismo medio y elimínela de su sistema. El Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC) no se hace responsable de la veracidad y precisión de la información contenida en este mensaje, así como de cualquier modificación, copia, divulgación o reenvío, total o parcial de la misma. Su uso no autorizado puede ser sancionado de conformidad con las leyes chilenas.

-------- Forwarded message ---------
De: **Angelo Sanhueza Antiman** <asanhueza@sercotec.cl>
Date: vie, 5 dic 2025 a la(s) 11:16 a.m.
Subject: Re: Solicita Consulta Masiva Admisibilidad Manual Semilla FNDR BP 1391803
To: Rodolfo Madriaga <rodolfo.madriaga@sercotec.cl>
Cc: Marcos César Gallardo Arias <marcos.gallardoarias@sercotec.cl>

Buen dia Rodolfo, adjunto respuesta con cruce de infromacion de RNDPA,

Saludos cordiales,

SERCOTEC

Angelo Sanhueza Antiman
Coordinador de Área
Gerencia de Tecnología y Sistemas
+56 2 3242 5019
anexo 5019
www.sercotec.cl
explorador.sercotec.cl

ADVERTENCIA: La información contenida en este correo, y en cualquier archivo adjunto, es de carácter reservada y confidencial, conforme a la normativa aplicable al Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC), por lo que no puede ser usada por personas distintas de sus destinatarios ni ser copiada, almacenada, distribuida y/o difundida sin autorización previa y expresa. Si usted ha recibido esta transmisión por error, por favor notifique inmediatamente al remitente respondiendo por este mismo medio y elimínela de su sistema. El Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC) no se hace responsable de la veracidad y precisión de la información contenida en este mensaje, así como de cualquier modificación, copia, divulgación o reenvío, total o parcial de la misma. Su uso no autorizado puede ser sancionado de conformidad con las leyes chilenas.

Pedro Felipe Meléndez Teutsch <ext_pedro.melendez@sercotec.cl>

Solicita Consulta Masiva Admisibilidad Manual Semilla FNDR BP 1391803

Pedro Felipe Meléndez Teutsch <ext_pedro.melendez@sercotec.cl> 1 de diciembre de 2025 a las 9:00 a.m.
Para: Rodolfo Madriaga Ponce <rodolfo.madriaga@sercotec.cl>
CC: Marcos César Gallardo Arias <marcos.gallardoarias@sercotec.cl>

Estimado Rodolfo, buen día.
Esperando te encuentres bien, a solicitud de Marcos, reenvío correo para tus gestiones por favor.
Atento a tus comentarios,
Saluda cordialmente

-------- Forwarded message --------
De: **Pedro Felipe Meléndez Teutsch** <ext_pedro.melendez@sercotec.cl>
Date: vie, 28 nov 2025 a la(s) 10:17 a.m.
Subject: Solicita Consulta Masiva Admisibilidad Manual Semilla FNDR BP 1391803
To: Marcos César Gallardo Arias <marcos.gallardoarias@sercotec.cl>
Cc: Claudia Soledad Tapia Ibacache <ext_claudia.tapia@sercotec.cl>

Estimado Marcos, buenos días.
En el marco de la convocatoria "Capital Semilla Emprende FNDR 2025 Región de Ñuble", código BP 1391804, solicito por favor la consulta masiva del requisito de admisibilidad manual: "No tener inscripción vigente en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos en calidad de deudor/a de alimentos, según lo dispuesto en la Ley N° 21.389".

Para lo anterior remito adjunta planilla con Ruts de todos aquellos que enviaron su postulación a la convocatoria en referencia.
Quedo atento a tus comentarios.
Desde ya muchas gracias
Saludos cordiales.

–

Pedro Felipe Meléndez Teutsch
Ejecutivo de Apoyo Programa FNDR
Dirección Regional Ñuble
+56 998049950
www.sercotec.cl

Premio Anual Excelencia Institucional Servicio Civil

Ser Sustentable SERCOTEC POR EL FUTURO DE NUESTRO PLANETA ESTAMOS COMPROMETIDOS CON EL MEDIO AMBIENTE

Reconocidos con el Premio Anual de Excelencia Institucional 2020

RutsAdmManualSemilla.xlsx
7K

Pedro Felipe Meléndez Teutsch <ext_pedro.melendez@sercotec.cl> 3 dic 2025, 9:28 a.m. (hace 13 días)
para Rodolfo, Marcos

Estimados, buen día.
Esperando que se encuentren bien, les recuerdo por favor esta solicitud.
Saludos cordiales.

Revisión Admisibilidad Manual

FECHA HORA CONSULTA	RU	REGIS	A DEUDA
02-12-2025 17:50	1618	SI	
02-12-2025 17:50	1632	SI	
02-12-2025 17:50	1337	SI	

Revisión Admisibilidad Final (Automática y Manual)

¿Aprueba?	(Todas)								
¿Aprueba?2	(Todas)								
¿Aprueba?3	(Todas)								
¿Aprueba?4	(Todas)								
¿Aprueba?5	(Todas)								
¿Aprueba?6	(Todas)								
¿Aprueba?7	(Todas)								
¿Aprueba?8	(Todas)								
¿Aprueba?9	(Todas)								
¿Aprueba?10	SI								

Deudas Tributarias	Región	Beneficiario Anterior Convocatoria	Inicio de Actividades en Primera Categoría	Edad	Deudas Laborales	Prácticas Antisindicales	Rendiciones Pendientes	Incumplimiento de Contrato	Deudores de Pensione
Cuenta de ¿Aprueba?	Cuenta de ¿Aprueba?2	Cuenta de ¿Aprueba?3	Cuenta de ¿Aprueba?4	Cuenta de ¿Aprueba?5	Cuenta de ¿Aprueba?7	Cuenta de ¿Aprueba?8	Cuenta de ¿Aprueba?6	Cuenta de ¿Aprueba?9	Cuenta de ¿Aprueba?10
524	524	524	524	524	524	524	524	524	521

Envío a AOS para su Ingreso a Siseval

SERCOTEC

Pedro Felipe Meléndez Teutsch <ext_pedro.melendez@sercotec.cl>

Antecedentes Admisibilidad Manual Capital Semilla Emprende FNDR 2025

Pedro Felipe Meléndez Teutsch <ext_pedro.melendez@sercotec.cl> 11 de diciembre de 2025 a las 12:00 p.m.
Para: Rodrigo Montes <rodrigo.valdiviala@gmail.com>

Estimado Rodrigo, buen día.
Acuso recibo y te informo que se ha revisado la admisibilidad y cerrado por sistema. Además ya se han iniciado las gestiones internas relacionadas con la definición de nota de corte y notificación de admisibilidad.
Te mantendré informado de los avances.
Saludos cordiales.

El jue, 11 dic 2025 a la(s) 8:40 a.m., Rodrigo Montes (rodrigo.valdiviala@gmail.com) escribió:

> Buenos días estimado, informo que la admisibilidad manual del Programa Semilla FNDR Ñuble 2025, ya esta lista para su V°B° en SISEVAL.
>
> Saludos,

ValdiviaLA
Agente Operador SERCOTEC

Rodrigo Montes Burgos
Director de Programas
(56) 9 54113033
rodrigo.valdiviala@gmail.com
Valdivia 750-D, Los Ángeles
Constitución N°864, 4 Piso, Of. N°416, Chillán
Arauco 159, 4 Piso, Of. 405, Valdivia

Por favor sea responsable con el medio ambiente, y piénselo dos veces antes de imprimir este correo.
Please consider your environmental responsibility before printing this e-mail.
AVISO LEGAL:
Este mensaje y los ficheros adjuntos si los hubiere, se dirigen exclusivamente a su destinatario y puede contener información privilegiada o confidencial. La transmisión errónea del presente mensaje en ningún momento supone renuncia a su confidencialidad. Si no es vd. el destinatario indicado, queda notificado de que la utilización, divulgación y/o copia sin autorización está prohibida en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía y proceda a su destrucción.
LEGAL WARNING:
This message and the files attached if there were any, are intended exclusively for its addressee and may contain information that is CONFIDENTIAL and protected by professional privilege. A wrong transmission to this message don,t suppose we relinquished to it,s confidential. If you are not the intended recipient you are hereby notified that any dissemination, copy or disclosure of this communication is strictly prohibited by law. If this message has been received in error, please immediately notify us via e-mail and delete it.

De: Pedro Felipe Meléndez Teutsch <ext_pedro.melendez@sercotec.cl>
Enviado: miércoles, 10 de diciembre de 2025 9:49
Para: Rodrigo Montes <rodrigo.valdiviala@gmail.com>
Asunto: Re: Antecedentes Admisibilidad Manual Capital Semilla Emprende FNDR 2025

Gracias Rodrigo, estaré atento.
Saludos.

El mié, 10 dic 2025 a la(s) 8:27 a.m., Rodrigo Montes (rodrigo.valdiviala@gmail.com) escribió:

> Buenos días, acuso recibo, se realizará lo solicitado...
>
> Saludos,

ValdiviaLA
Agente Operador
SERCOTEC

Rodrigo Montes Burgos
Director de Programas
(56) 9 54113033
rodrigo.valdiviala@gmail.com
Valdivia 750-D, Los Ángeles
Constitución N°664, 4 Piso, Of. N°416, Chillán
Arauco 159, 4 Piso, Of. 405, Valdivia

Por favor sea responsable con el medio ambiente, y piénselo dos veces antes de imprimir este correo.
Please consider your environmental responsibility before printing this e-mail.
AVISO LEGAL:
Este mensaje y los ficheros adjuntos si los hubiere, se dirigen exclusivamente a su destinatario y puede contener información privilegiada o confidencial. La transmisión errónea del presente mensaje en ningún momento supone renuncia a su confidencialidad. Si no es vd. el destinatario indicado, queda notificado de que la utilización, divulgación y/o copia sin autorización está prohibida en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía y proceda a su destrucción.
LEGAL WARNING:
This message and the files attached if there were any, are intended exclusively for its addressee and may contain information that is CONFIDENTIAL and protected by professional privilege. A wrong transmission to this message don,t suppose we relinquished to it,s confidential. If you are not the intended recipient you are hereby notified that any dissemination, copy or disclosure of this communication is strictly prohibited by law. If this message has been received in error, please immediately notify us via e-mail and delete it.

De: Pedro Felipe Meléndez Teutsch <ext_pedro.melendez@sercotec.cl>
Enviado: miércoles, 10 de diciembre de 2025 8:00
Para: Rodrigo Montes <rodrigo.valdiviala@gmail.com>
Cc: Joana Cofre <cofre.joana@gmail.com>; Elias Gonzalez <elias.valdivia.la@gmail.com>
Asunto: Antecedentes Admisibilidad Manual Capital Semilla Emprende FNDR 2025

Estimados, buenas tardes.
En relación a la convocatoria Capital Semilla Emprende FNDR 2025 (código BP 1391803), según lo indicado en las bases de postulación, se debe realizar la revisión del requisito de admisibilidad manual:
" No tener inscripción vigente en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos en calidad de deudor/a de alimentos, según lo dispuesto en la Ley N° 21.389. Sercotec validará nuevamente esta condición al momento de formalizar.
El Agente Operador procederá a revisar el cumplimiento de requisitos de admisibilidad manual, a todos/as aquellos/as emprendedores/as que hayan enviado su postulación"
Para tales efectos, remito plantillas con información consultada al Registro Nacional de Deudores de Pensiones de alimentos asociada al rut de cada postulante que envió la postulación (524).
Por favor solicito proceder con la revisión del requisito y cargar la información en el Sistema de Evaluación (Siseval).
Una vez cargado el Siseval, solicito informar por esta vía, para así comenzar con las gestiones para determinar quienes pasarán a la siguiente etapa.
Quedo atento a sus comentarios y gestiones.
Saluda cordialmente.
--

SERCOTEC
Pedro Felipe Meléndez Teutsch
Ejecutivo de Apoyo Programa FNDR
Dirección Regional Ñuble
+56 998049950
www.sercotec.cl

Premio Anual Excelencia Institucional Servicio Civil
Ser Sustentables SERCOTEC
POR EL FUTURO DE NUESTRO PLANETA ESTAMOS COMPROMETIDOS CON EL MEDIO AMBIENTE

Reconocidos con el Premio Anual de Excelencia Institucional 2020

Revisión Correcta Carga Admisibilidad Manual en Siseval por el AOS

FNDR Capital Semilla Agente Operador: Sociedad Comercial y de Servicios Consulto
Región de Ñuble
Deudores de Pensione: No tener inscripción vigente en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones deAlimentos en calidad de deudor/a de alimentos, según lo dispuesto en la Ley N°21.389. Sercotec validará nu

RUN	Tip	Nombr	Valor	¿Cump	¿Aprue	RUT	Razón S	Puntaj	Estado	stulació
	0		0	NO	NO			95,550	Enviada	
	0		0	NO	NO			90,474	Enviada	
	0		0	NO	NO			48,748	Enviada	

Revisión Correcta Carga Admisibilidad Manual en Siseval por el AOS

SERCOTEC

Pedro Felipe Meléndez Teutsch <ext_pedro.melendez@sercotec.cl>

Solicita Visado Admisibilidad Abeja FNDR Ñuble 2025

1 mensaje

Pedro Felipe Meléndez Teutsch <ext_pedro.melendez@sercotec.cl> 11 de diciembre de 2025 a las 10:51 a.m.
Para: Marcos César Gallardo Arias <marcos.gallardoarias@sercotec.cl>
CC: Rodolfo Madriaga Ponce <rodolfo.madriaga@sercotec.cl>, Claudia Soledad Tapia Ibacache <ext_claudia.tapia@sercotec.cl>

Estimado Marcos, buen día.
En relación a la convocatoria Capital Abeja Emprende FNDR Región de Ñuble, cod. BP 1391803, solicito por favor el cierre y visado de la etapa de admisibilidad en Siseval. Esto ya que el sistema no me permite realizarlo.
Quedo atento a tus comentarios.
Saludos cordiales



SERCOTEC

Pedro Felipe Meléndez Teutsch
Ejecutivo de Apoyo Programa FNDR
Dirección Regional Ñuble
+56 998049950
www.sercotec.cl

Premio Anual Excelencia Institucional
Servicio Civil

SERCOTEC

POR EL FUTURO DE NUESTRO PLANETA ESTAMOS COMPROMETIDOS CON EL MEDIO AMBIENTE

Reconocidos con el Premio Anual de Excelencia Institucional 2020

M **Marcos César Gallardo Arias** jue, 11 dic, 10:58 a.m. (hace 5 d

para Alejandro, mí, Rodolfo, Claudia

Parece que este mensaje está en inglés X

Traducir al español

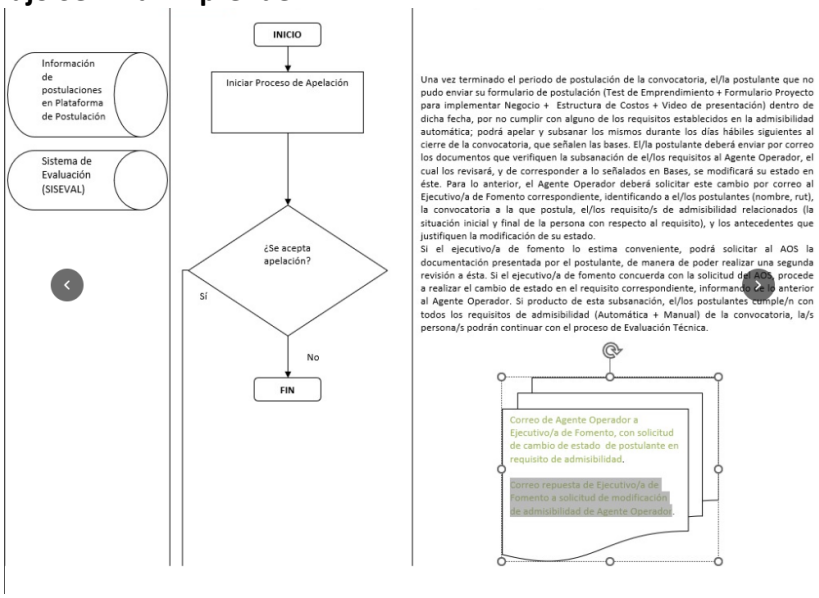
Estimado Felipe, buen día

Solicitud realizada, por favor chequear.

Saludos,

Objetivo del documento: Validar los requisitos según bases de postulantes FNDR para la etapa de admisibilidad. Apoyar actividades al ejecutivo de fomento y en difusión de la convocatoria.

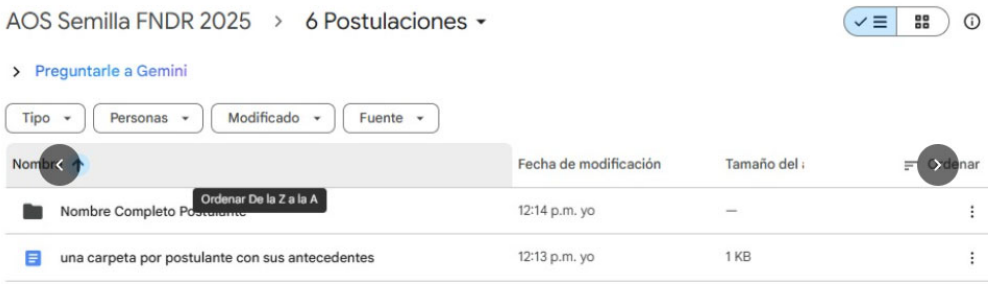
2 Revisión Flujo Semilla Emprende



Objetivo del documento: Revisar procesos asociados a la etapa de postulación y admisibilidad. Apoyar las actividades al ejecutivo de fomento, en trabajo administrativo. y en la revisión de procesos.

3 Respaldos Drive Semilla Emprende

- 0 Asignación Presupuestaria
- 1.- Bases y Reglamento
- 2 Flujos Operacionales
- 3 Lineamientos
- 4 Talleres Apoyo a La Postulación
- 5 Evaluación de Admisibilidad
- 6 Postulaciones
- 7 Evaluación Técnica
- Convenio de Transferencia y Operación



Objetivo del documento: Confeccionar estructura del Drive de respaldo para Semilla Emprende FNDR y entregar lineamientos al AOS para el almacenamiento de los antecedentes relacionados con la convocatoria. Apoyo al Ejecutivo de Fomento trabajo administrativo, revisión de procesos y resultados de cada una de las etapas de evaluación y ejecución de los programas.

4 Resolver Problema de Visualización del AOS en Siseval Etapa Admisibilidad Semilla

Solicitud a Soporte Sercotec

Para: Mesa de Ayuda <soporte@sercotec.cl>
CC: Marcos César Gallardo Arias <marcos.gallardoarias@sercotec.cl>, Rodolfo Madriaga Ponce <rodolfo.madriaga@sercotec.cl>, Claudia Soledad Tapia Ibacache <ext_claudia.tapia@sercotec.cl>

Estimados, buenas tardes.
Esperando que se encuentren bien, escribo para solicitar su ayuda para revisar el Sistema de Evaluación (Siseval), para el proyecto con código BP 1391803, en los siguientes aspectos:
1.-No Visualización de la etapa de Admisibilidad por parte del "ejecutivo principal AOS" ingresado a Siseval (Rodrigo Eduardo Montes Burgos), sólo visualiza las pestañas de "Evaluación Técnica" y la de "Evaluación de Terreno".
2.- El sistema no permite ingresar/modificar a mi persona (ejecutivo de Sercotec) ningún dato asociado a la admisibilidad. Por ejemplo no podría cambiar de estado algún requisito de admisibilidad automática, si es que algún postulante apelara y presentara la documentación correspondiente; tampoco puedo ingresar/modificar el requisito de admisibilidad manual "Deudores de Pensión".
Se adjuntan imágenes de pantalla para ambos casos.
Adicionalmente, les comento que la convocatoria cerró sus postulaciones el día 27-11-2025 las 15:00 hrs y actualmente se encuentra en la etapa de apelación.

Por favor solicito su revisión para poder permitir al AOS ingresar los antecedentes referentes a la admisibilidad y la revisión de mi perfil para poder ingresar/modificar los antecedentes de la admisibilidad.

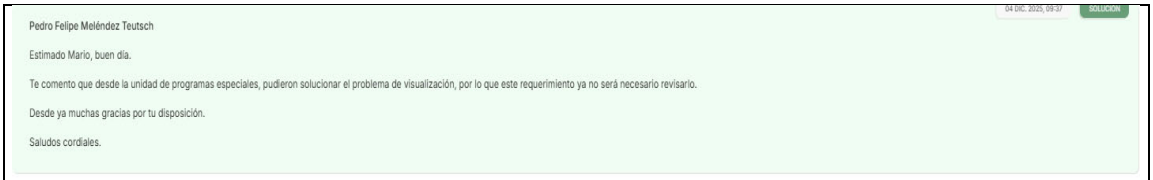
Copio a la contraparte técnica de la unidad de Programas Especiales para que estén al tanto de lo solicitado.

Desde ya agradezco sus gestiones y quedo atento a sus comentarios.
Saludos cordiales.

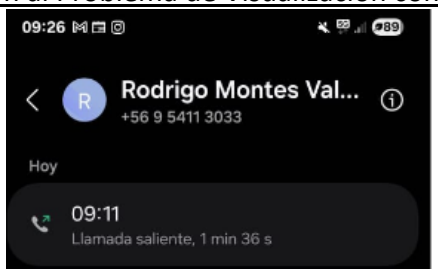
Visualización AOS (falta pestaña admisibilidad)



Visualización Ejecutivo Sercotec:



Comunica y Verifica Solución al Problema de Visualización con AOS



Objetivo del documento: Permitir que la visualización y el perfil del AOS de las distintas etapas disponibles en Siseval sea correcta. Apoyar actividades al ejecutivo de fomento y trabajo administrativo. Validar requisitos según bases.

5 Revisión Apelación Postulante que no Pudo enviar su Postulación Semilla FNDR

Solicita Revisión del Caso a Soporte Sercotec



Envía Respuesta a Postulante

El lun, 1 dic 2025 a la(s) 12:15 p.m., Pedro Felipe Meléndez Teutsch (ext_pedro.melendez@sercotec.cl) escribió:

Estimado Maicol, buenas tardes.
Escalado el caso y analizado los sistemas involucrados en la postulación, se observó que el video que se intentó subir tenía una duración de 99 segundos, excediendo la duración máxima permitida (según bases de postulación) de 90 segundos. Dado lo anterior no se pudo adjuntar el video y en consecuencia tampoco enviar la postulación.
Dado lo anterior, lamentablemente la postulación no fue envíada en tiempo y forma y por lo tanto no corresponde recibirla fuera de plazo.
Durante los próximos meses se abrirán nuevos programas a los cuales los dejamos invitamos a participar.
Sin más que comunicar, se despide cordialmente

El jue, 27 nov 2025 a la(s) 4:24 p.m., Maicol Sepulveda (masepulveda@municipalidadchillan.cl) escribió:

Estimado.

Junto con saludar, me comunico para solicitar su apoyo debido a los inconvenientes que tuve con una usuaria con la plataforma de postulación de SERCOTEC.

En primera instancia, la plataforma no le permitió ingresar. Una hora después pude resolverlo gracias a la asistencia del equipo de Soporte. Hoy, cuando contó con el apoyo de la Municipalidad (Fomento Productivo) para terminar su postulación, logró subir todos los documentos. Sin embargo, a las 15:00 horas intentó cargar el pitch, que era el último requisito pendiente, y la plataforma no lo permitió. Tres minutos después, ya no me dejó subirlo nuevamente, impidiendo completar el proceso dentro del plazo.

Dado que los problemas técnicos no dependieron de ella, solicito alguna solución o alternativa para poder entregar el pitch, considerando que todo lo demás ya fue subido correctamente dentro del tiempo disponible.

Agradezco desde ya su apoyo y quedo atento a su respuesta. La usuaria es Lorena Toro cedula de identidad. N° 13.603.141-4

Atentamente,
Maicol Sepulveda T.
Fomento Productivo
9-42766429

Objetivo del documento: Revisar consulta de postulante que no pudo enviar su postulación. Luego de solicitar información a soporte de Sercotec se determinó que no pudo subir el video pitch por exceder el tiempo máximo de duración. Apoyo a los beneficiarios, empresarios y emprendedores en las distintas etapas de los programas financiados con FNDR de la región de Ñuble. Apoyo al Ejecutivo de Fomento en trabajo administrativo.

6 Garantía de Anticipo de Recursos Semilla FNDR

Mail Solicita Garantía a AOS

SERCOTEC

Pedro Felipe Meléndez Teutsch <ext_pedro.melendez@sercotec.cl>

Solicitud Garantía Anticipo de Recursos Capital Semilla Emprende FNDR 2025

1 mensaje

Pedro Felipe Meléndez Teutsch <ext_pedro.melendez@sercotec.cl> 9 de diciembre de 2025 a las 11:01 a.m.
Para: Joana Cofre <cofre.joana@gmail.com>
CC: Fernando Carrasco <f.carrascomangili@gmail.com>, lmorales@valdiviala.cl, rmontes@valdiviala.cl

Estimados, buenos días.
Esperando que se encuentren bien, según lo acordado solicito por favor la emisión de boleta de garantía según lo siguiente:

Fecha Inicio: 13-11-2025
Fecha Termino: 13-10-2026
Monto: UF 3.650
Glosa: "LA PRESENTE PÓLIZA ES PARA GARANTIZAR EL FIEL, CABAL Y OPORTUNO CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO DE TRANSFERENCIA Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA CAPITAL SEMILLA EMPRENDE FNDR, REGIÓN DE ÑUBLE 2025 Y DE LAS OBLIGACIONES LABORALES Y SOCIALES CON SUS TRABAJADORES, INCLUYENDO EL PAGO DE MULTAS Y QUE NO REGIRÁ LA CLÁUSULA DE ARBITRAJE."

Saluda cordialmente,

--

SERCOTEC

Pedro Felipe Meléndez Teutsch
Ejecutivo de Apoyo Programa FNDR
Dirección Regional Ñuble
+56 998049950
www.sercotec.cl

Revisión y Cálculo Monto de Garantía a Solicitar

			UF
Asignacionp ptaria	$	144.048.264	
100%	$	144.048.264	
saldo a favor	$	254.404	
	$	39.643,59	uf al 5/121
	$	3.633,58	

AOS Envía Garantía

SERCOTEC

Pedro Felipe Meléndez Teutsch <ext_pedro.melendez@sercotec.cl>

Solicitud Garantía Anticipo de Recursos Capital Semilla Emprende FNDR 2025

Joana Cofre <cofre.joana@gmail.com> 12 de diciembre de 2025 a las 2:37 p.m.
Para: Pedro Felipe Meléndez Teutsch <ext_pedro.melendez@sercotec.cl>
CC: Fernando Carrasco <f.carrascomangili@gmail.com>, lmorales@valdiviala.cl, rmontes@valdiviala.cl

Estimado Pedro Felipe:
Junto con saludar, adjunto encontrarás la póliza de anticipo del programa Capital semilla emprende FNDR, en detalle remite:
-. Póliza Anticipo N° 011450 emitida por la Compañía de seguros Orsan.
-. Vigencia hasta el 13 de octubre de 2026.
-. Monto 3.650 UF

Saludos cordiales¡

ValdiviaLA
Agente Operador
SERCOTEC

Joana Cofre Gonzalez
Jefe de Operaciones
(56) 9 57752692
cofre.joana@gmail.com
Valdivia 750-D, Los Angeles
Constitucion 664 oficina 416, Chillan
Arauco 159 oficina 405, Valdivia

GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE
JUNTOS POR UN FUTURO MEJOR

SERCOTEC

ORSAN Seguros

PÓLIZA DE SEGUROS DE GARANTÍA

ID: 03-24-011450	Moneda: UF	Ramo: Garantías	Póliza: 011450

Inicio: 00:00 horas del día 13-Nov-2025 **Término:** 23:59 horas del día 13-Oct-2026
Fecha de Emisión: 12-Dic-2025

ASEGURADO

Nombre: SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA SERCOTEC,(CHILLAN) **Rut:** 82.174.900-K
Dirección: SARGENTO ALDEA # 615, CHILLAN. **Comuna:** CHILLÁN

BENEFICIARIO

Nombre: SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA SERCOTEC,(CHILLAN) **Rut:** 82.174.900-K
Dirección: SARGENTO ALDEA # 615, CHILLAN. **Comuna:** CHILLÁN

AFIANZADO

Nombre: SOCIEDAD COMERCIAL Y DE SERVICIOS CONSULTORA VALDIVIA L.A. LIMITADA **Rut:** 77.970.960-4
Dirección: VALDIVIA N°750-A **Comuna:** LOS ÁNGELES

INTERMEDIARIO

Nombre: A&V CORREDORA DE SEGUROS LTDA.	Rut: 76.226.644-K	Comisión del Corredor: 15,00% de la Prima Neta de IVA

El Asegurado se servirá leer las condiciones, examinar la Póliza y Confirmar si ella contiene lo expuesto en la propuesta debiendo devolverla inmediatamente a la Compañía para su rectificación si comprobare que adolece de un error o defecto. De conformidad con la propuesta presentada, la que forma parte integrante de la Póliza, ORSAN Seguros de Crédito y Garantía S.A. asegura de acuerdo con los términos y condiciones de la presente póliza, a la persona o entidad mencionada a continuación (en adelante llamada "El Asegurado"), contra los riesgos detallados y hasta las sumas consignadas en este instrumento. Rige Art. 553 del Código de Comercio.
La presente póliza o endoso considera un costo de emisión equivalente al 7,0% de la prima neta señalada, con un tope máximo de UF 350. Dicho costo no será sujeto de devolución en caso de anulación o cancelación anticipada de la presente póliza.

MATERIA ASEGURADA

Cobertura	Monto Asegurado
Fiel Cumplimiento del Contrato	3.650,00 UF

GLOSA

LA PRESENTE PÓLIZA ES PARA GARANTIZAR EL FIEL, CABAL Y OPORTUNO CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO DE TRANSFERENCIA Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA CAPITAL SEMILLA EMPRENDE FNDR, REGIÓN DE ÑUBLE 2025 Y DE LAS OBLIGACIONES LABORALES Y SOCIALES CON SUS TRABAJADORES, INCLUYENDO EL PAGO DE MULTAS Y QUE NO REGIRÁ LA CLÁUSULA DE ARBITRAJE.

ORSAN Seguros

PÓLIZA DE SEGUROS DE GARANTÍA

ID: 03-24-011450 | Moneda: UF | Ramo: Garantías | Póliza: 011450

Inicio: 00:00 horas del día 13-Nov-2025 Término: 23:59 horas del día 13-Oct-2026
Fecha de Emisión: 12-Dic-2025

INFORMACIÓN SOBRE ATENCIÓN DE CLIENTES Y PRESENTACIÓN DE CONSULTAS Y RECLAMOS

En virtud de la Circular N°2.131 del 28-11-2013, las Compañías de Seguros, corredores de seguros y liquidadores de siniestros, deberán recibir, registrar y responder todas las presentaciones, consultas o reclamos que se les presenten directamente por el contratante, asegurado, beneficiario o legítimos interesados o sus mandatarios.
Las presentaciones pueden ser efectuadas en todas las oficinas de las entidades en que se atienda público, presencialmente, por correo postal, medios electrónicos, o telefónicamente, sin formalidades, en el horario normal de atención.
Recibida una presentación, consulta o reclamo, esta deberá ser respondida en el plazo más breve posible, el que no podrá exceder de 20 días hábiles contados desde su recepción.
El interesado, en caso de disconformidad respecto de lo informado, o bien cuando hay demora injustificadamente de la respuesta, podrá recurrir a la Comisión para el Mercado Financiero, área de protección al inversionista y Asegurado, cuyas oficinas se encuentran ubicadas en Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, piso 1 Santiago, o a través del sitio www.cmfchile.cl.

CÓDIGO DE AUTORREGULACIÓN Y BUENAS PRÁCTICAS

La Compañía se encuentra adherida voluntariamente al código de autorregulación y al compendio de buenas prácticas de las compañías de seguros, cuyo propósito es propender al desarrollo del mercado de seguros, en consonancia con los principios de libre competencia y buena fe que debe existir entre las empresas y entre estas y sus clientes. Copia del compendio de buenas prácticas corporativas de las compañías de seguros se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas de la Compañía o en www.aach.cl. Asimismo, ha aceptado la intervención del Defensor del Asegurado cuando los clientes le presenten reclamos en relación a los contratos celebrados con ella. Los clientes pueden presentar sus reclamos ante el Defensor del Asegurado utilizando los formularios disponibles en las oficinas de la Compañía o a través de la página web www.ddachile.cl

CONDICIONES GENERALES QUE RIGEN EL PRESENTE CONTRATO

POL120240034	Fiel Cumplimiento del Contrato, Ejecución Inmediata (Ver Condiciones Generales https://tinyurl.com/57kbtpbf)

IMPORTANTE
Este seguro corresponde a un seguro de garantía a primer requerimiento de los señalados en el inciso final del artículo 583 del Código de Comercio.

PLAN DE PAGO

CONTRATANTE
Nombre: SOCIEDAD COMERCIAL Y DE SERVICIOS CONSULTORA VALDIVIA L.A. LIMITADA
Dirección: Valdivia N°750-A
Forma de Pago: Contado

TOTAL PÓLIZA
Moneda: UF
Prima Neta: 33,40
IVA: 6,3460
Prima Total: 39,7460

Compañía Aseguradora: ORSAN Seguros de Crédito y Garantía S.A., RUT: 76.810.563-4

Gerente General

Recibo y Resguardo Garantía

SERCOTEC

ANEXO N° 1
RECIBO DE RECEPCIÓN DE GARANTIA

FECHA 12-12-25 HORA 14:37

Se recepciona documento en garantía de:

Empresa o Beneficiario	Sociedad Comercial y de Servicios Consultora Valdivia L.A Limitada
Rut N°:	77.970.960-4
N° documento:	011450
Tipo de Garantía:	PÓLIZA DE GARANTÍA
Monto: $	$ 144.741.042 3.650,00 UF 12-12-2025 39.655,08
Nombre Instrumento	CAPITAL SEMILLA EMPRENDE FNDR, REGIÓN DE ÑUBLE 2025
Vencimiento:	13-10-2026
Código SAP:	430
Motivo de la garantía	LA PRESENTE PÓLIZA ES PARA GARANTIZAR EL FIEL, CABAL Y OPORTUNO CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO DE TRANSFERENCIA Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA CAPITAL SEMILLA EMPRENDE FNDR, REGIÓN DE ÑUBLE 2025 Y DE LAS OBLIGACIONES LABORALES Y SOCIALES CON SUS TRABAJADORES, INCLUYENDO EL PAGO DE MULTAS Y QUE NO REGIRÁ LA CLÁUSULA DE ARBITRAJE.

Atentamente,

SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA Alejandro Muñoz B. Ejecutivo Fomento

ALEJANDRO MUÑOZ BANDA
EJECUTIVO DE FOMENTO
DIRECCION REGIONAL ÑUBLE

PFMT

SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA DIRECCIÓN REGIONAL ÑUBLE

TIMBRE DE LA UNIDAD REGIONAL O PROVINCIA

MEMO
SERCOTEC

ANEXO N° 2

FECHA :	12-12-2025
N° :	011450
DE :	Alejandro Muñoz B.
A :	Claudio Rivera

REF.: ENTREGA DE GARANTIA PARA RESGUARDO

Adjunto envío Documento de Garantía para su custodia, de la siguiente empresa:

Empresa o Beneficiario (según corresponda):	Sociedad Comercial y de Servicios Consultora Valdivia L.A Limitada
Rut N°:	77.970.960-4
N° documento:	011450
Tipo de Garantía:	PÓLIZA DE GARANTÍA
Monto: $	$144.741.042 3.650,00 UF 12-12-2025 39.655,08
Nombre Instrumento	CAPITAL SEMILLA EMPRENDE FNDR, REGIÓN DE ÑUBLE 2025
Vencimiento:	13-10-2026
Código SAP:	430 BP 1391803
Motivo de la garantía	LA PRESENTE PÓLIZA ES PARA GARANTIZAR EL FIEL, CABAL Y OPORTUNO CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO DE TRANSFERENCIA Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA CAPITAL SEMILLA EMPRENDE FNDR, REGIÓN DE ÑUBLE 2025 Y DE LAS OBLIGACIONES LABORALES Y SOCIALES CON SUS TRABAJADORES, INCLUYENDO EL PAGO DE MULTAS Y QUE NO REGIRÁ LA CLÁUSULA DE ARBITRAJE.

Atentamente,

PFMT

SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA Alejandro Muñoz B. Ejecutivo Fomento

ALEJANDRO MUÑOZ BANDA
EJECUTIVO DE FOMENTO
DIRECCIÓN REGIONAL ÑUBLE

SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA ALEJANDRA SANDOVAL V. DIRECTORA REGIONAL ÑUBLE

Alejandra Sandoval Valenzuela
DIRECTORA REGIONAL
DIRECCIÓN REGIONAL ÑUBLE

Solicita Endoso Garantía

Solicitud Garantía Anticipo de Recursos Capital Semilla Emprende FNDR 2025

Pedro Felipe Meléndez Teutsch <ext_pedro.melendez@sercotec.cl> 17 de diciembre de 2025 a las 3:03 p.m.
Para: Joana Cofre <cofre.joana@gmail.com>
CC: Fernando Carrasco <f.carrascomangili@gmail.com>, lmorales@valdiviala.cl, rmontes@valdiviala.cl

Estimada Joana, buenas tardes.
Esperando que te encuentres bien, adjunto remito Recibo Recepción de Garantía.
Saluda cordialmente.

Objetivo del documento: Gestionar el envío, recepción y resguardo de garantía de anticipo de recursos para poder realizar, una vez cumplidos los hitos indicados en el convenio de transferencia y operación, el traspaso de recursos al AOS. Apoyar actividades al ejecutivo de fomento. Apoyo al Ejecutivo Financiero en revisión de procesos, rendiciones de los AOS.

7 Puntaje de Corte para Evaluación Técnica Postulantes Semilla Emprende

Solicita y Aprueba Nota de Corte Dirección Regional

Puntaje de Corte Para Ev. Técnica Capital Semilla Emprende FNDR Región de Ñuble 2025

Alejandra Patricia Sandoval Valenzuela <alejandra.sandoval@sercotec.cl> 15 de diciembre de 2025 a las 9:52 a.m.
Para: Pedro Felipe Meléndez Teutsch <ext_pedro.melendez@sercotec.cl>
CC: Alejandro Muñoz Banda <alejandro.munozb@sercotec.cl>, Claudia Soledad Tapia Ibacache <ext_claudia.tapia@sercotec.cl>

Estimado, acuso recibo, revisión, y aprobación de lo solicitado.

Saludos cordiales,

El jue, 11 dic 2025 a la(s) 11:57 a.m., Pedro Felipe Meléndez Teutsch (ext_pedro.melendez@sercotec.cl) escribió:

Estimada Directora, buen día.
Esperando se encuentre bien, en el marco de la Convocatoria "Capital Semilla Emprende FNDR Región de Ñuble 2025" código BP 1391803, le comento que ya se encuentra cerrada la etapa de Admisibilidad (en el sistema de evaluación) para los y las postulantes que enviaron su postulación y que, se ha realizado un ranking según las notas obtenidas por sus respuestas en el Test de Preselección.
También se ha determinado la nota de corte igual a 92,66 según la disponibilidad presupuestaria de la convocatoria, determinando que 99 postulantes admisibles pasarán a la Etapa de Evaluación Técnica y que 422 postulantes admisibles quedan fuera del proceso.

Por favor solicito su aprobación, para lo cual adjunto planilla con ranking de notas de las 521 postulantes que enviaron su postulación y que cumplieron los requisitos de admisibilidad (automática y manual).
.
Quedo atento a su aprobación.
Saludos cordiales
–

SERCOTEC

Pedro Felipe Meléndez Teutsch
Ejecutivo de Apoyo Programa FNDR
Dirección Regional Ñuble
+56 998049950
www.sercotec.cl

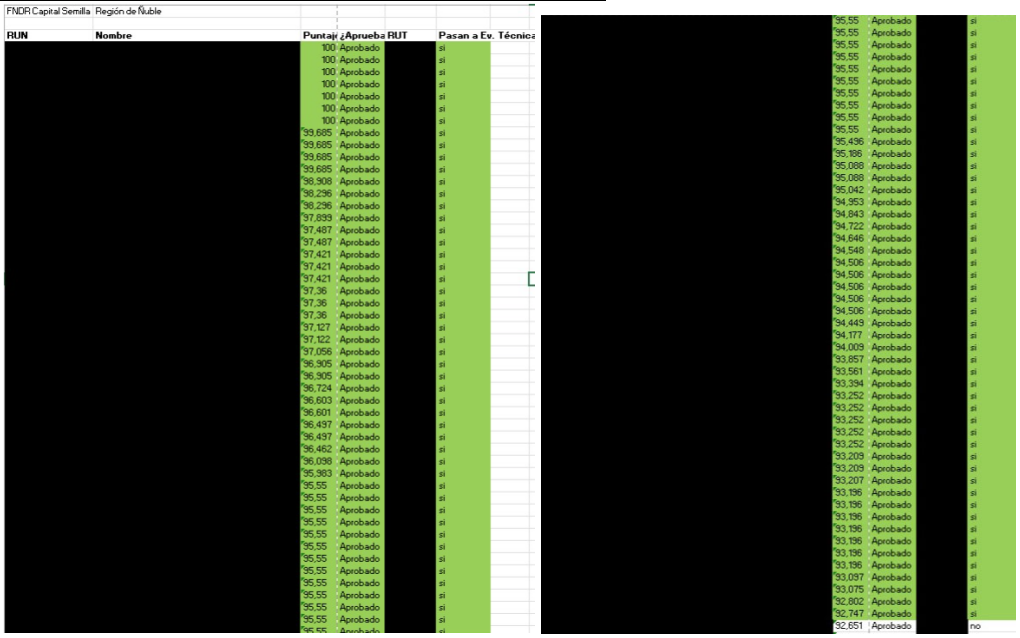
Premio Anual Excelencia Institucional Servicio Civil

Ser Sustentable SERCOTEC

POR EL FUTURO DE NUESTRO PLANETA ESTAMOS COMPROMETIDOS CON EL MEDIO AMBIENTE

Reconocidos con el Premio Anual de Excelencia Institucional 2020

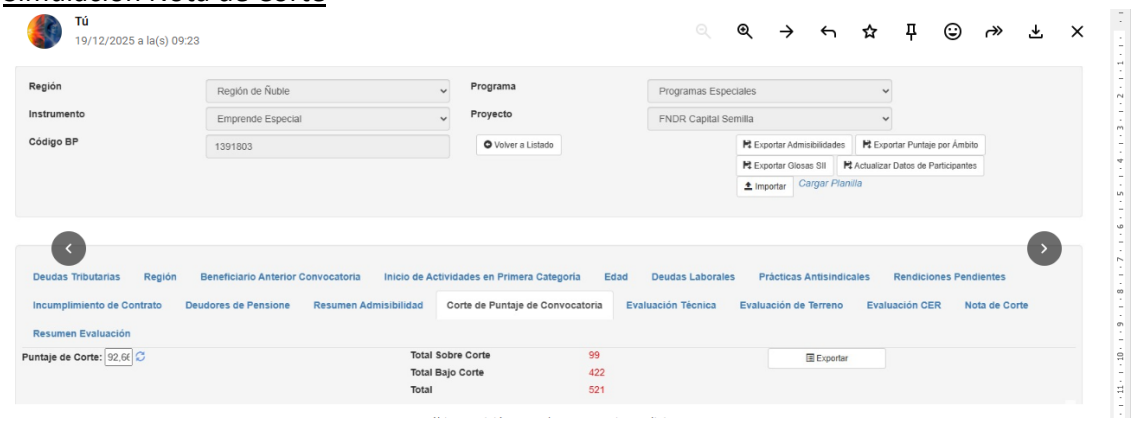
Ranking Admisibilidad y Nota de Corte Semilla FNDR



Objetivo del documento: Confeccionar ranking de notas de las postulaciones admisibles y determinar nota de corte de acuerdo con la disponibilidad presupuestaria de la convocatoria. Gestionar autorización de la nota de corte por parte de la dirección regional para determinar los postulantes admisibles que serán evaluados en la siguiente etapa de evaluación técnica. Validar requisitos según bases de postulantes FNDR. Apoyar actividades al ejecutivo de fomento, en la revisión de procesos y resultados de cada una de las etapas de evaluación y ejecución de los programas.

8 Nota de Corte y Notificación a Postulantes para Etapa de Evaluación Técnica

Simulación Nota de Corte



Aprobación Nota de Corte Ejecución Nota de Corte y Notificación a Postulantes

El vie, 19 dic 2025 a la(s) 11:51 a.m., Marcos César Gallardo Arias (marcos.gallardoarias@sercotec.cl) escribió:

Buen día Felipe

Puntaje de corte ejecutado y notificación realizada.
Las plantillas utilizadas son las siguientes:

Admisibles:

Estimado/a

Nos dirigimos a usted para informarle que la convocatoria del programa **FNDR Capital Semilla** Región de Ñuble recibió un total de 524 postulaciones, para una cobertura proyectada de 33 beneficiarios y beneficiarias.

En lo que respecta a su postulación, le comunicamos que ésta cumplió con los requisitos de admisibilidad exigidos, por lo que ha quedado preseleccionada. En los próximos días su proyecto será sometido a evaluación técnica, como parte del proceso de selección establecido en esta convocatoria.

Si desea conocer más sobre el resultado de su postulación, ingrese en el siguiente link aquí.

Ante dudas o consultas, le invitamos a escribirnos, ingresando a "Contáctanos" en www.sercotec.cl.

Le saluda cordialmente,

Sercotec Región de Ñuble

Nota: este es un correo generado automáticamente por la plataforma de Sercotec. Por favor, no responder.

Bajo puntaje de corte:

Estimado/a

Nos dirigimos a usted para informarle que la convocatoria del programa **FNDR Capital Semilla** Región de Ñuble recibió un total de 524 postulaciones, para una cobertura proyectada de 33 beneficiarios y beneficiarias.

En lo que respecta a su postulación, debemos comunicarle que ésta no logró ser preseleccionada, debido a que en el test de caracterización que usted respondió obtuvo 86,639 puntos, ubicándose bajo el puntaje de corte regional, establecido en 92,66 puntos, de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria de la Dirección Regional de Sercotec.

Lo anterior le impide, lamentablemente, avanzar a la etapa de evaluación siguiente.

Si desea conocer más sobre el resultado de su postulación, ingrese en el siguiente link aquí.

Agradecemos su interés en participar y, si tiene dudas o consultas, le invitamos a escribirnos, ingresando a Contáctanos en www.sercotec.cl. Además, en el mismo sitio web es posible conocer nuestra oferta de programas y servicios dirigidos a pymes, emprendedores y emprendedoras.

Le saluda cordialmente,

Sercotec Región de Ñuble

No admisibles:

Estimado/a

Nos dirigimos a usted para informarle que la convocatoria del programa **FNDR Capital Semilla** Región de Ñuble recibió un total de 524 postulaciones, para una cobertura proyectada de 33 beneficiarios y beneficiarias.

En lo que respecta a su postulación, debemos comunicarle que ésta no logró ser preseleccionada, debido a que no cumplió con el/los siguiente/s requisito/s de admisibilidad establecidos en las bases de esta convocatoria:

- No cumple con el criterio de No tener inscripción vigente en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos en calidad de deudor/a de alimentos, según lo dispuesto en la Ley N° 21.389. Sercotec validará nuevamente esta condición al momento de formalizar.

Lo anterior le impide, lamentablemente, avanzar a la etapa de evaluación siguiente.

Si desea conocer más sobre el resultado de su postulación, ingrese en el siguiente link aquí.

Agradecemos su interés en participar y, si tiene dudas o consultas, le invitamos a escribirnos, ingresando a Contáctanos en www.sercotec.cl. Además, en el mismo sitio web es posible conocer nuestra oferta de programas y servicios dirigidos a pymes, emprendedores y emprendedoras.

Le saluda cordialmente,

Sercotec Región de Ñuble

Nota: Este es un correo generado automáticamente por la plataforma de Sercotec. Por favor, no responder.

Se adjunta archivo verificador de notificaciones.
Atento a cualquier consulta.

Saludos,

Marcos César Gallardo Arias

El vie, 19 dic 2025 a la(s) 8:34 a.m., Pedro Felipe Meléndez Teutsch (ext_pedro.melendez@sercotec.cl) escribió:

Estimado Marcos, buen día.
Junto con saludar, en relación a la convocatoria Capital Semilla Emprende FNDR Región de Ñuble 2025, código **BP 1391803,** te informo que ya se encuentra visada la admisibilidad y aprobado por parte de la Dirección Regional el **puntaje de corte de 92,66** y el número **99 de postulantes que pasarán a la Etapa de Evaluación Técnica** (ver mail precedente en la cadena de correos), 422 quedan bajo nota de corte, de un total de 521 postulantes que resultaron admisibles..
Dado lo anterior, te solicito por favor realizar las gestiones correspondientes para la ejecución de la nota de corte por sistema de evaluación y la posterior notificación de resultados de admisibilidad a los emprendedores postulantes.
Quedo atento a tus gestiones y comentarios.
Un cordial saludo.

El lun, 15 dic 2025 a la(s) 9:52 a.m., Alejandra Patricia Sandoval Valenzuela (alejandra.sandoval@sercotec.cl) escribió:

Estimado, acuso recibo, revisión, y aprobación de lo solicitado.

Saludos cordiales,

El jue, 11 dic 2025 a la(s) 11:57 a.m., Pedro Felipe Meléndez Teutsch (ext_pedro.melendez@sercotec.cl) escribió:

Estimada Directora, buen día.
Esperando se encuentre bien, en el marco de la Convocatoria "Capital Semilla Emprende FNDR Región de Ñuble 2025" código BP 1391803, le comento que ya se encuentra cerrada la etapa de Admisibilidad (en el sistema de evaluación) para los y las postulantes que enviaron su postulación y que, se ha realizado un ranking según las notas obtenidas por sus respuestas en el Test de Preselección.
También se ha determinado la nota de corte igual a 92,66 según la disponibilidad presupuestaria de la convocatoria, determinando que 99 postulantes admisibles pasarán a la Etapa de Evaluación Técnica y que 422 postulantes admisibles quedan fuera del proceso.

Por favor solicito su aprobación, para lo cual adjunto planilla con ranking de notas de las 521 postulantes que enviaron su postulación y que cumplieron los requisitos de admisibilidad (automática y manual).
.
Quedo atento a su aprobación.
Saludos cordiales
--

Comunica a AOS comienzo Evaluación Técnica

SERCOTEC

Pedro Felipe Meléndez Teutsch <ext_pedro.melendez@sercotec.cl>

Comienzo Etapa Evaluación Técnica Capital Semilla Emprende FNDR 2025 Región de Ñuble

Pedro Felipe Meléndez Teutsch <ext_pedro.melendez@sercotec.cl> 19 de diciembre de 2025 a las 12:19 p.m.

Para: Rodrigo Montes <rodrigovaldiviala@gmail.com>
CC: Elias Gonzalez <elias.valdivia.la@gmail.com>, Joana Cofre <cofre.joana@gmail.com>, joacofre.joana@gmail.com, Alejandro Muñoz Banda <alejandro.munozb@sercotec.cl>, Claudia Soledad Tapia Ibacache <ext_claudia.tapia@sercotec.cl>, Punto Mipe Chillan <mipechillan@sercotec.cl>

Estimado Rodirgo, buenas tardes,

Esperando que te encuentres bien, informo que se ha procedido con la notificación de resultados de admisibilidad a los postulantes de la capital Semilla Emprende FNDR 2025 Región de Ñuble, BP 1391803, resultando 99 postulantes que pasan a la etapa de Evaluación Técnica con calidad de evaluables.

Dado lo anterior, se da comienzo a la etapa de evaluación técnica, donde se deben evaluar técnicamente las ideas de negocio , según lo indicado en la documentación operativa entregada de la convocatoria y reuniones sostenidas (bases de postulación, lineamientos, documentos operativos entre otros).

Para realizar la evaluación técnica se cuenta con los Formularios de Postulación (Canvas + Video Pitch) de cada postulante en el Sistema de Evaluación. Además adjunto planilla "MATRIZ EVALUACIÓN TÉCNICA Semilla FNDR Final Completa" la cual debe ser completada a medida que avancen las etapas del programa y la "Guía Sistema para ingreso de Evaluación Técnica_v1" para apoyar el ingreso de información en el Sistema Evaluación.
La información y respaldos para esta etapa deben quedar alojados en la unidad compartida del drive.

Quedo atento a tus comentarios y a tu disposición para aclarar cualquier duda que pueda surgir.
Saludos cordiales.
–

SERCOTEC

Pedro Felipe Meléndez Teutsch
Ejecutivo de Apoyo Programa FNDR
Dirección Regional Ñuble
+56 998049950
www.sercotec.cl

Premio Anual Excelencia Institucional
Servicio Civil

SERCOTEC

POR EL FUTURO DE NUESTRO PLANETA ESTAMOS COMPROMETIDOS CON EL MEDIO AMBIENTE

Reconocidos con el Premio Anual de Excelencia Institucional 2020

2 archivos adjuntos

MATRIZ EVALUACIÓN TÉCNICA Semilla FNDR Final Completa.xlsx
307K

2 Guía Sistema para ingreso de Evaluación Técnica_v1.pdf
750K

Envía Información a Punto Mipe

SERCOTEC

Pedro Felipe Meléndez Teutsch <ext_pedro.melendez@sercotec.cl>

Comienzo Etapa Evaluación Técnica Capital Semilla Emprende FNDR 2025 Región de Ñuble

Pedro Felipe Meléndez Teutsch <ext_pedro.melendez@sercotec.cl> 19 de diciembre de 2025 a las 12:23 p.m.
Para: Punto Mipe Chillan <mipechillan@sercotec.cl>
CC: Alejandro Muñoz Banda <alejandro.munozb@sercotec.cl>, Claudia Soledad Tapia Ibacache <ext_claudia.tapia@sercotec.cl>

Estimados, buenas tardes.
Adjunto listado de quienes serán evaluados en esta etapa.
Saludos cordiales

El vie, 19 dic 2025 a la(s) 12:19 p.m., Pedro Felipe Meléndez Teutsch (ext_pedro.melendez@sercotec.cl) escribió:

> Estimado Rodirgo, buenas tardes,
>
> Esperando que te encuentres bien, informo que se ha procedido con la notificación de resultados de admisibilidad a los postulantes de la capital Semilla Emprende FNDR 2025 Región de Ñuble, BP 1391803, resultando 99 postulantes que pasan a la etapa de Evaluación Técnica con calidad de evaluables.
>
> Dado lo anterior, se da comienzo a la etapa de evaluación técnica, donde se deben evaluar técnicamente las ideas de negocio , según lo indicado en la documentación operativa entregada de la convocatoria y reuniones sostenidas (bases de postulación, lineamientos, documentos operativos entre otros).
>
> Para realizar la evaluación técnica se cuenta con los Formularios de Postulación (Canvas + Video Pitch) de cada postulante en el Sistema de Evaluación. Además adjunto planilla "MATRIZ EVALUACIÓN TÉCNICA Semilla FNDR Final Completa" la cual debe ser completada a medida que avancen las etapas del programa y la "Guía Sistema para ingreso de Evaluación Técnica_v1" para apoyar el ingreso de información en el Sistema Evaluación.
> La información y respaldos para esta etapa deben quedar alojados en la unidad compartida del drive.
>
> Quedo atento a tus comentarios y a tu disposición para aclarar cualquier duda que pueda surgir.
> Saludos cordiales.
> --

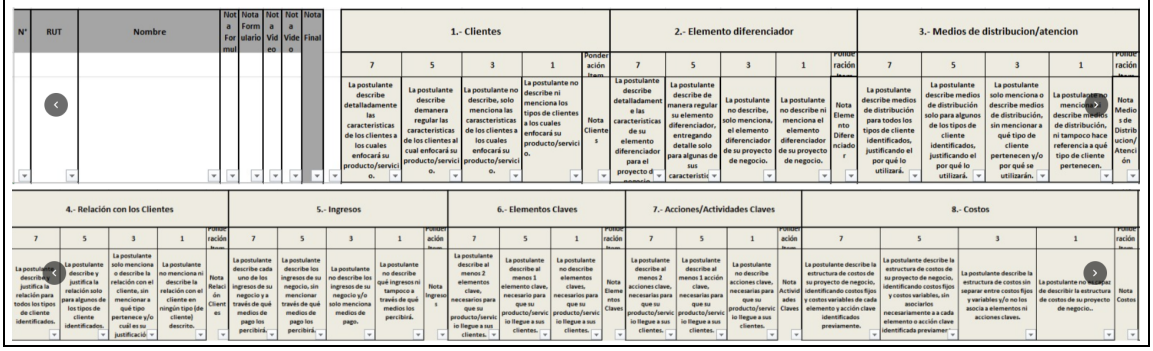
SERCOTEC

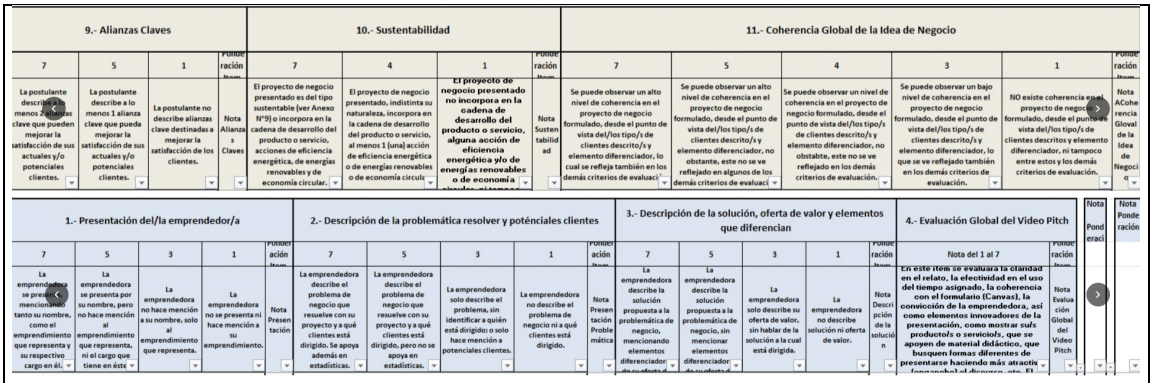
Pedro Felipe Meléndez Teutsch
Ejecutivo de Apoyo Programa FNDR
Dirección Regional Ñuble
+56 998049950
www.sercotec.cl

erero infomra a punto mipe

9 Confección Planilla de Apoyo Evaluación Técnica, Terreno y CER – Semilla FNDR

Matriz Evaluación Técnica

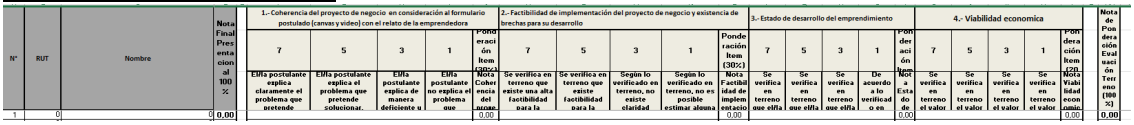




9.- Alianzas Claves				10.- Sustentabilidad				11.- Coherencia Global de la Idea de Negocio					
7	5	1	Ponderación Ítem	7	4	1	Ponderación Ítem	7	5	4	3	1	Ponderación Ítem
La postulante describe a menos 2 alianzas clave que pueden mejorar la satisfacción de sus actuales y/o potenciales clientes.	La postulante describe a lo menos 1 alianza clave que pueda mejorar la satisfacción de sus actuales y/o potenciales clientes.	La postulante no describe alianzas clave destinadas a mejorar la satisfacción de los clientes.	Nota Alianzas Claves	El proyecto de negocio presentado es del tipo sustentable (ver Anexo N°9) o incorpora en la cadena de desarrollo del producto o servicio, acciones de eficiencia energética, de energías renovables y de economía circular.	El proyecto de negocio presentado, indistinta su naturaleza, incorpora en la cadena de desarrollo del producto o servicio, al menos 1 (una) acción de eficiencia energética o de energías renovables o de economía circula	El proyecto de negocio presentado no incorpora en la cadena de desarrollo del producto o servicio, alguna acción de eficiencia energética y/o de energías renovables o de economía	Nota Sustentabilidad	Se puede observar un alto nivel de coherencia en el proyecto de negocio formulado, desde el punto de vista del/los tipo/s de clientes descrito/s y elemento diferenciador, lo cual se refleja también en los demás criterios de evaluaci	Se puede observar un alto nivel de coherencia en el proyecto de negocio formulado, desde el punto de vista del/los tipo/s de clientes descrito/s y elemento diferenciador, no obstante, este no se ve reflejado en algunos de los demás criterios de evaluaci	Se puede observar un nivel de coherencia en el proyecto de negocio formulado, desde el punto de vista del/los tipo/s de clientes descrito/s y elemento diferenciador, no obstante, este no se ve reflejado en los demás criterios de evaluación.	Se puede observar un bajo nivel de coherencia en el proyecto de negocio formulado, desde el punto de vista del/los tipo/s de clientes descrito/s y elemento diferenciador, lo que se ve reflejado también en los demás criterios de evaluación.	NO existe coherencia en el proyecto de negocio formulado, desde el punto de vista del/los tipo/s de clientes descritos y elemento diferenciador, ni tampoco entre estos y los demás criterios de evaluación.	Nota ACoherencia Gloval de la Idea de Negocio

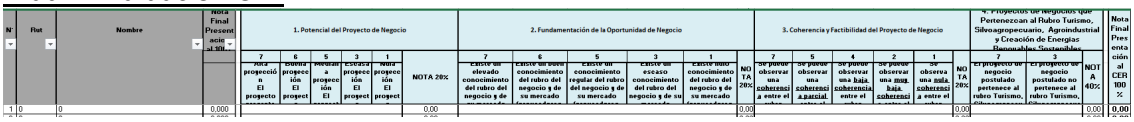
1.- Presentación del/la emprendedor/a					2.- Descripción de la problemática resolver y poténciales clientes					3.- Descripción de la solución, oferta de valor y elementos que diferencian					4.- Evaluación Global del Video Pitch		Nota Ponderación	Nota Ponderación
7	5	3	1	Ponderación Ítem	7	5	3	1	Ponderación Ítem	7	5	3	1	Ponderación Ítem	Nota del 1 al 7	Ponderación Ítem		
La emprendedora se presenta mencionando tanto su nombre, como el emprendimiento que representa y su respectivo cargo en él.	La emprendedora se presenta por su nombre, pero no hace mención al emprendimiento que representa, ni el cargo que tiene en éste	La emprendedora no hace mención a su nombre, solo al emprendimiento que representa.	La emprendedora no se presenta ni hace mención a su emprendimiento.	Nota Presentación	La emprendedora describe el problema de negocio que resuelve con su proyecto y a qué clientes está dirigido. Se apoya además en estadísticas.	La emprendedora describe el problema de negocio que resuelve con su proyecto y a qué clientes está dirigido, pero no se apoya en estadísticas.	La emprendedora solo describe el problema, sin identificar a quién está dirigido; o solo hace mención a potenciales clientes.	La emprendedora no describe el problema de negocio ni a qué clientes está dirigido.	Nota Presentación Problemática	La emprendedora describe la solución propuesta a la problemática de negocio, mencionando elementos diferenciador	La emprendedora describe la solución propuesta a la problemática de negocio, sin mencionar elementos diferenciador	La emprendedora solo describe su oferta de valor, sin hablar de la solución a la cual está dirigida.	La emprendedora no describe solución ni oferta de valor.	Nota Descripción de la solución	En este ítem se evaluara la claridad en el relato, la efectividad en el uso del tiempo asignado, la coherencia con el formulario (Canvas), la convicción de la emprendedora, así como elementos innovadores de la presentación, como mostrar sus productos o servicios, que se apoyen de material didáctico, que busquen formas diferentes de presentarse haciendo más atractiv	Nota Evaluación Global del Video Pitch		

Matriz Evaluación Terreno



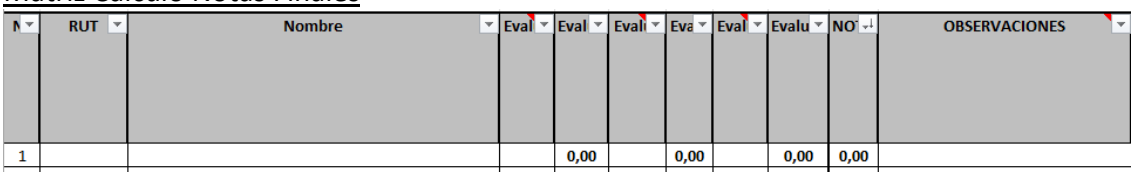
N°	RUT	Nombre	Nota Final Presentacion al 100 %	1.- Coherencia del proyecto de negocio en consideración al formulario postulado (canvas y video) con el relato de la emprendedora					2.- Factibilidad de implementación del proyecto de negocio y existencia de brechas para su desarrollo					3.- Estado de desarrollo del emprendimiento					4.- Viabilidad economica					Nota de Ponderación Evaluación Terreno (100 %)
				7	5	3	1	Ponderación Ítem (30%)	7	5	3	1	Ponderación Ítem (30%)	7	5	3	1	Ponderación Ítem	7	5	3	1	Ponderación Ítem (10%)	
				El/la postulante explica claramente el problema que pretende	El/la postulante explica el problema que pretende solucionar.	El/la postulante explica de manera deficiente u	El/la postulante no explica el problema que	Nota Coherencia del proye	Se verifica en terreno que existe una alta factibilidad para la	Se verifica en terreno que existe factibilidad para la	Según lo verificado en terreno, no existe claridad	Según lo verificado en terreno, no es posible estimar alguna	Nota Factibilidad de implementación	Se verifica en terreno que el/la	Se verifica en terreno que el/la	Se verifica en terreno que el/la	De acuerdo a lo verificado en	Nota Estado de	Se verifica en terreno el valor	Se verifica en terreno el valor	Se verifica en terreno el valor	Se verifica en terreno el valor	Nota Viabilidad económ	
1	0	0	0,00					0,00					0,00					0,00					0,00	0,00

Matriz Evaluación CER



N°	Flot	Nombre	Nota Final Presentacion al 10...	1. Potencial del Proyecto de Negocio						2. Fundamentación de la Oportunidad de Negocio						3. Coherencia y Factibilidad del Proyecto de Negocio						4. Proyectos de Negocios que Pertenezcan al Rubro Turismo, Silvoagropecuario, Agroindustrial y Creación de Energías Renovables Sostenibles			Nota Final Presentación al CER 100 %
				7	6	5	3	1	NOTA 20%	7	6	5	3	1	NOTA 20%	7	5	4	2	1	NOTA 20%	7	3	NOTA 40%	
				Nota prospección El prospecto	Nota prospección El prospect	Nota prospección El	Nota prospección El prospect	Nota prospección El prospect		Existe un elevado conocimiento del rubro del negocio y de	Existe un buen conocimiento del rubro del negocio y de su mercado	Existe un conocimiento regular del rubro del negocio y de su mercado	Existe un escaso conocimiento del rubro del negocio y de su	Existe nulo conocimiento del rubro del negocio y de su mercado		Se puede observar una coherenci a entre el	Se puede observar una coherenci a parcial	Se puede observar una baja coherencia entre el	Se puede observar una nula o baja coherenci	Se observa una nula coherenci a entre el		El proyecto de negocio postulado pertenece al rubro Turismo,	El proyecto de negocio postulado no pertenece al rubro Turismo,		
1	0	0	0,000						0,00						0,00						0,00			0,00	0,00

Matriz Cálculo Notas Finales



N	RUT	Nombre	Eval	Eval	Evali	Eva	Eval	Evalu	NO	OBSERVACIONES
1				0,00		0,00		0,00	0,00	

Objetivo del documento: Confección de la Planilla de apoyo para el cálculo de notas en las etapas de evaluación Técnica, Terreno y CER, y en el Cálculo de nota final Apoyar actividades al ejecutivo de fomento, en la revisión de procesos y resultados de cada una de las etapas de evaluación y ejecución de los programas. Apoyo al Ejecutivo de Fomento en trabajo administrativo.

10 Cambio Equipo de Profesionales AOS Semilla

Mail Solicitud de Cambio de Profesionales por AOS

Solicita autorizacion para incorpoacion de profesional ev. técnica
1 mensaje

Joana Cofre <cofre.joana@gmail.com> 15 de diciembre de 2025 a las 12:04 p.m.
Para: Pedro Felipe Meléndez Teutsch <ext_pedro.melendez@sercotec.cl>
CC: Rodrigo Montes <rodrigovaldiviala@gmail.com>, Elias Gonzalez <elias.valdivia.la@gmail.com>

Estimado Pedro Felipe,

junto con saludar, en atención al tiempo que disponemos para realizar la evaluación técnica y la necesidad de supervisión de esta etapa, es que pido nos autorices a incorporar a otro profesional al equipo, él es Roberto Pineda, Ingeniero agrónomo con más 15 años de experiencia en Fomento productivo y 6 años en programa Sercotec. Ello no implica cambio de profesional, el equipo continúan siendo el mismo, solo que sumamos uno personas más a esta etapa en específico, quedo atenta a tus comentarios, saludos cordiales¡

ValdiviaLA
Agente Operador
SERCOTEC

Joana Cofre Gonzalez
Jefe de Operaciones
(56) 9 57752692
cofre.joana@gmail.com
Valdivia 750-D, Los Angeles
Constitucion 664 oficina 416, Chillan
Arauco 159 oficina 405, Valdivia

Revisión Curricular

ROBERTO ANDRÉS PINEDA SÁNCHEZ

RUN: 14.080.950-0 **Fecha de Nacimiento:** 31 diciembre 1980 **Estado Civil:** Soltero **Nacionalidad:** Chileno	**Dirección: Villa Don Víctor 1301, Los Angeles** **Fono móvil:** 993745083 **E-mail:** rpineda@valdiviala.cl

FORMACIÓN ACADÉMICA

2011(marzo)	**UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE - FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS** • **Grado(s) y Titulo(s)** - Título de Ingeniero Agrónomo. - Grado Licenciado en Agronomía. Mención Producción Vegetal

EXPERIENCIA LABORAL

Marzo 2020- a la fecha	Actualmente me desempeño como ejecutivo técnico para el AOS Valdivia L.A. en la ciudad de Los Angeles, región del Biobío, mis principales labores son evaluación de postulantes, formalización, Asesoría y mejora del plan, acompañamiento y rendición de recursos en instrumentos de fomento de sercotec, he participado de los programas **Reactívate turismo para sercotec Biobío 2020, Reactívate capitales, provinciales región de Los Ríos 2021, Crece multisectorial 2022 región del Biobío, Crece ruta escénica 2023, capital Abeja emprende 2023 en la región de Los Ríos, Crece Los Ríos año 2024 y capital Abeja emprende Los ríos 2024**
2014-2021 (Oct.-Febr.)	**Municipalidad de Lanco y Municipalidad de Loncoche.** Responsable de ejecutar Programa de FOSIS y Ministerio de Desarrollo Social. Cumple el rol de **Coordinador y Apoyo Productivo del programa "Cultivando Hábitos", Autoconsumo.** Ejecución del programa a 30, 27, 20, 27, 25, 27, 24 y 20 familias de las comunas antes señaladas (en diferentes versiones del programa), abarcando todos los sectores, tanto a nivel urbano como rural a pequeños agricultores de la comuna y comunidades mapuches. **Actividades Realizadas:** - Implementación de invernaderos y otras tecnologías productivas orientadas alconsumo familiar. - Asesoría técnica en la producción de hortalizas, crianza de animales pequeñosy huertos urbanos. - Planificación, gestión productiva y análisis de presupuestos familiares. Gestiónen compra, distribución y entrega de materiales.
2017 (En.-Oct.)	**Fundación Juvenil Kolping Chile.** Cumple rol de Asesor Técnico en proyecto **"Pueblito Emprendedor".** Concursadoen el Chile de todas y todos 2016. Ministerio Desarrollo Social. - Asesoría productiva en diferentes rubros (apícola, hortalizas, artesanías,frutales menores) control y supervisión financiera para los 20 usuarios del sector Ñuble-Pulingue.
2016- 2017 (Dic.-Dic.)	**Comunidad Indígena de Hueima.** Cumple rol de coordinador y asesor técnico en proyecto **"TREMOLEN; implementar y fomentar el uso de huertos orgánicos para la producción de plantas medicinales en invernadero y**

Solicita Aprobación a Ejecutivo de Fomento

Estimado Alejandro, buenas tardes.
Reenvío antecedentes para tu revisión y aprobación, dado que AOS ha solicitado incorporación del profesional Robeerto Sánchez para la etapa de Ev. Técnica de la convocatoria, Capital Semilla Emprende FNDR Región de Ñuble 2025. Al respecto te comento que he revisado los antecedentes curriculares y presenta experiencia realizando evaluación en esta etapa en Capital Abeja Emprende, por lo que por mi parte no tengo observaciones al respecto.
Quedo atento a tus comentarios.
Saluda cordialmente

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail ⓘ

CV Y TITULO ROB...

Aprueba incorporación Profesional AOS Etapa Evaluación Técnica

Alejandro Muñoz Banda jue, 18 dic, 12:25 p.m. (hace 4 días)
para mi, Claudia

Parece que este mensaje está en inglés
Traducir al español

Está ok.

El mar, 16 dic 2025 a la(s) 5:30 p.m., Pedro Felipe Meléndez Teutsch (ext_pedro.melendez@sercotec.cl) escribió:
Estimado Alejandro, buenas tardes.
Reenvío antecedentes para tu revisión y aprobación, dado que AOS ha solicitado incorporación del profesional Robeerto Sánchez para la etapa de Ev. Técnica de la convocatoria, Capital Semilla Emprende FNDR Región de Ñuble 2025. Al respecto te comento que he revisado los antecedentes curriculares y presenta experiencia realizando evaluación en esta etapa en Capital Abeja Emprende, por lo que por mi parte no tengo observaciones al respecto.
Quedo atento a tus comentarios.

Solicita autorizacion para incorpoacion de profesional ev. técnica

Pedro Felipe Meléndez Teutsch <ext_pedro.melendez@sercotec.cl> 18 de diciembre de 2025 a las 6:44 p.m.
Para: Joana Cofre <cofre.joana@gmail.com>
CC: Rodrigo Montes <rodrigovaldiviala@gmail.com>, Elias Gonzalez <elias.valdivia.la@gmail.com>

Estimada Joana, buenas tardes.
Te comento que, luego revisar los antecedentes curriculares del profesional adicional propuesto para la etapa de evaluación técnica, se considera pertinente su participación en esta etapa.
Un cordial saludo.

El lun, 15 de dic de 2025, 12:05, Joana Cofre <cofre.joana@gmail.com> escribió:

Estimado Pedro Felipe,

junto con saludar, en atención al tiempo que disponemos para realizar la evaluación técnica y la necesidad de supervisión de esta etapa, es que pido nos autorices a incorporar a otro profesional al equipo, él es Roberto Pineda, Ingeniero agrónomo con más 15 años de experiencia en Fomento productivo y 6 años en programa Sercotec. Ello no implica cambio de profesional, el equipo continúan siendo el mismo, solo que sumamos uno personas más a esta etapa en específico, quedo atenta a tus comentarios, saludos cordiales;

ValdiviaLA
Agente Operador

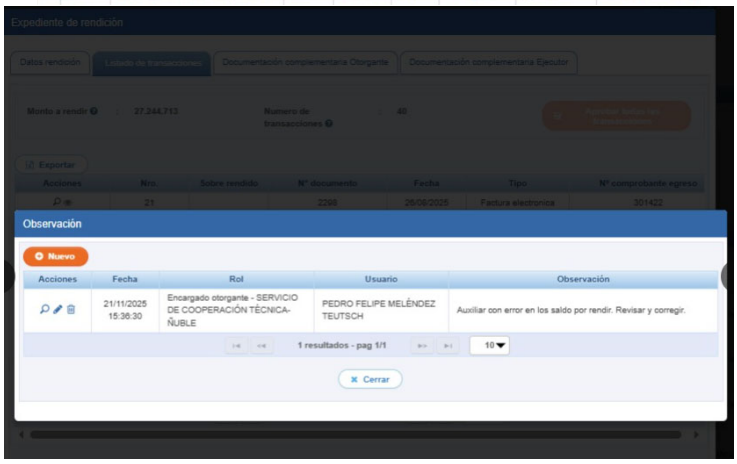
Joana Cofre Gonzalez
Jefe de Operaciones
(56) 9 57752692

Objetivo del documento: Revisar antecedentes de un nuevo profesional del equipo AOS a cargo de ejecutar la convocatoria, revisando antecedentes curriculares del profesional propuesto para apoyar en la etapa de evaluación técnica. Apoyar actividades al ejecutivo de fomento. Apoyo al Ejecutivo de Fomento en trabajo administrativo.

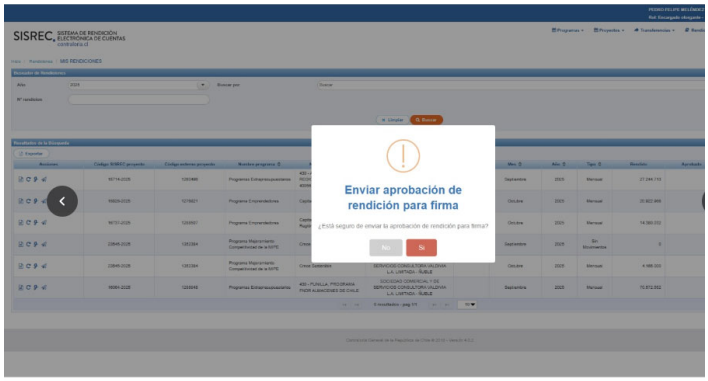
11.- Revisión de Subsano Observaciones del AOS en Rendición SISREC de Septiembre – Abeja FNDR

Revisión Subsano de observaciones en Sisrec y en Planilla de Control

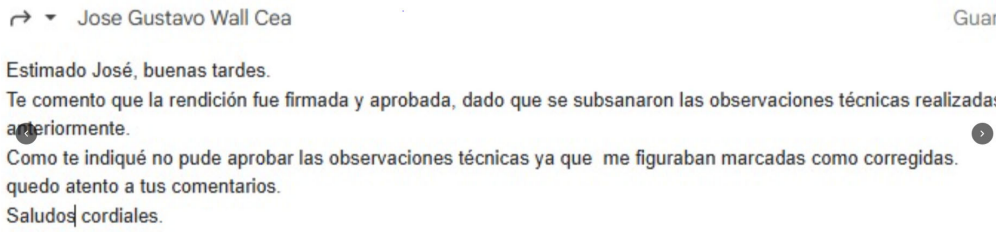
	Nro.	Comentrios Revisor PFMT	N° doc	Fecha	Tipo	Monto	Tipo de gasto	Subclasificación
si	1	observada x financiero	7910A	04/09/2025	Otro	4.284.000	Operación	1260496 - GO 430 -
		ok, no observarWALL: esta rindiendo sin IVA eso está bien? // ver en auxiliar el saldo por rendir..estára bien? Ver factura ....res 10.722, pg 13 letra h.ii revisar: a letra i impuestos,se´gun corresponda..si está malo hay que revisar el otro ctos de admin						
si	2	rendido.	412763	19/05/2025	Factura e	1.885.234	Operación	1260496 - GA 430 -
si	4 okr	ok	6	14/08/2025	Factura e	500.000	Operación	1260496 - GO 430 -
		/ok no obsercarWALLver auxiliar el cálculo del Aporte empresarial, falta un decimal (informa 513 pero es 513,5, en la						
si	9 ok	otra rednicion sube el decimal	3325	19/08/2025	Factura e	17.117	Operación	1260496 - GO 430 -
si	10 ok	ok	3325	19/08/2025	Factura e	86.558	Operación	1260496 - GO 430 -
si	11 observ	Observar: Documentos con firma p	14178677	16/08/2025	Factura e	170.766	Operación	1260496 - GO 430 -
si	14 ok	ok	369	20/08/2025	Factura e	1.052.460	Operación	1260496 - GO 430 -
si	15 observ	Monto total Rendido es mayor a la s	18297	18/08/2025	Factura e	389.492	Operación	1260496 - GO 430 -
si	17 ok	ok	1618	27/08/2025	Factura e	505.833	Operación	1260496 - GO 430 -
si	26 ok	ok	8	18/08/2025	Factura e	2.961.165	Operación	1260496 - GO 430 -
si	27 ok	ok	28522	22/08/2025	Factura e	460.146	Operación	1260496 - GO 430 -
si	28 observ	observar: auxiliar con error en sald	35174	14/08/2025	Factura e	1.258.849	Operación	1260496 - GO 430 -
si	29 ok	ok	4405	14/08/2025	Factura e	3.300.000	Operación	1260496 - GO 430 -
si	30 ok	ok. 112 artiuculos en la foto	662054	18/08/2025	Factura e	642.135	Operación	1260496 - GO 430 -
si	34 ok	Caludia: dale no más. qué hago con OK NO observarWALL: res 10722, pg 13 letra h.iii, la glosa no es la misma///no observar: corregir la columna	968	21/08/2025	Factura e	584.273	Operación	1260496 - GO 430 -
si	40 ok	observaciones dice 6% pero es	7656A	26/05/2025	Otro	891.046	Operación	1260496 - GA 430 -



Aprobación Rendición SISREC



Notificación a Ejecutivo Financiero Abeja FNDR



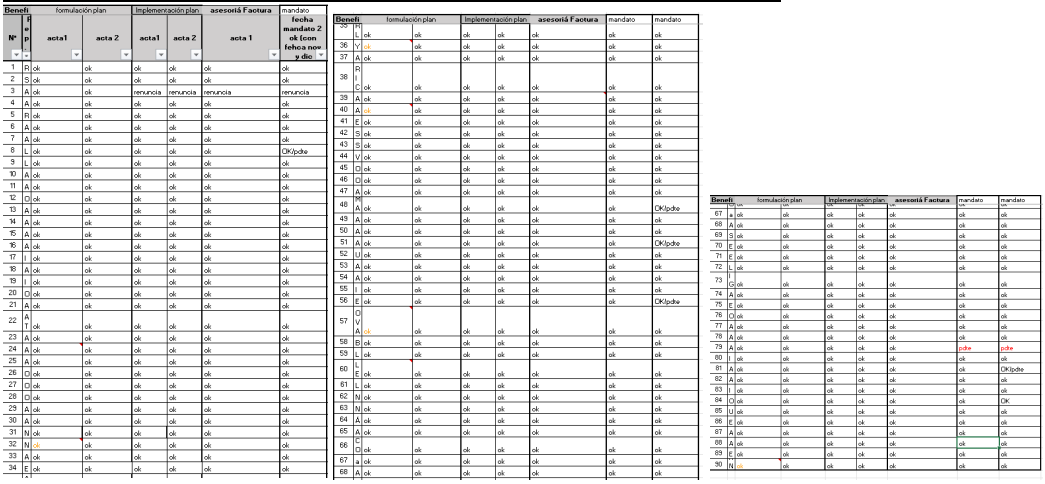
Jose Gustavo Wall Cea

Estimado José, buenas tardes.
Te comento que la rendición fue firmada y aprobada, dado que se subsanaron las observaciones técnicas realizadas anteriormente.
Como te indiqué no pude aprobar las observaciones técnicas ya que me figuraban marcadas como corregidas.
quedo atento a tus comentarios.
Saludos cordiales.

Objetivo del Documento: Revisión antecedentes rendición de recursos asociadas a la convocatoria Abeja FNDR. Apoyar al ejecutivo de fomento en actividades administrativas, revisión de procesos y control de inversiones de los planes de negocios de las beneficiarias. Revisar pertinencia de los gastos de las rendiciones enviadas por el AOS. Apoyo al Ejecutivo Financiero en revisión de procesos, rendiciones de los AOS.

12.-Revisión Respaldos Drive – Abeja FNDR

Planilla Check Lista Actas Etapa Ejecución y Mandato al Cierre

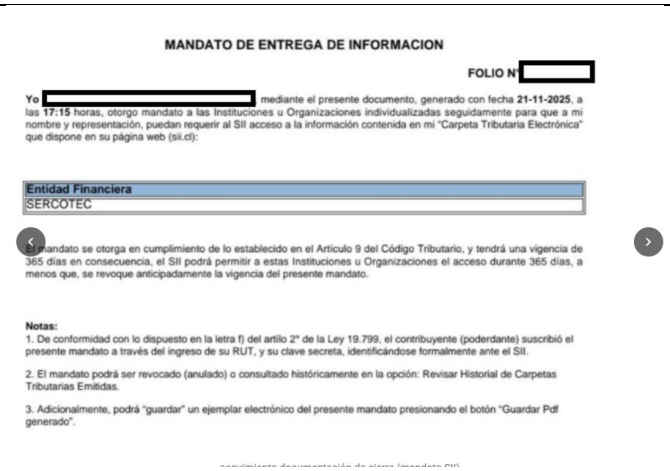


Benefi		formulación plan		Implementación plan		asesoriá Factura	mandato	mandato
Nº	Benefi	acta1	acta 2	acta1	acta 2	acta 1	fecha mandato 2 ok (con fehca now y dia)	
1	R	ok	ok	ok	ok	ok		ok
2	S	ok	ok	ok	ok	ok		ok
3	A	ok	ok	renuncia	renuncia	renuncia		renuncia
4	A	ok	ok	ok	ok	ok		ok
5	R	ok	ok	ok	ok	ok		ok
6	A	ok	ok	ok	ok	ok		ok
7	A	ok	ok	ok	ok	ok		ok
8	L	ok	ok	ok	ok	ok		OK/pdte
9	L	ok	ok	ok	ok	ok		ok
10	A	ok	ok	ok	ok	ok		ok
11	A	ok	ok	ok	ok	ok		ok
12	O	ok	ok	ok	ok	ok		ok
13	A	ok	ok	ok	ok	ok		ok
14	A	ok	ok	ok	ok	ok		ok
15	A	ok	ok	ok	ok	ok		ok
16	A	ok	ok	ok	ok	ok		ok
17	I	ok	ok	ok	ok	ok		ok
18	A	ok	ok	ok	ok	ok		ok
19	I	ok	ok	ok	ok	ok		ok
20	O	ok	ok	ok	ok	ok		ok
21	A	ok	ok	ok	ok	ok		ok
22	A T	ok	ok	ok	ok	ok		ok
23	A	ok	ok	ok	ok	ok		ok
24	A	ok	ok	ok	ok	ok		ok
25	A	ok	ok	ok	ok	ok		ok
26	O	ok	ok	ok	ok	ok		ok
27	O	ok	ok	ok	ok	ok		ok
28	O	ok	ok	ok	ok	ok		ok
29	A	ok	ok	ok	ok	ok		ok
30	A	ok	ok	ok	ok	ok		ok
31	N	ok	ok	ok	ok	ok		ok
32	N	ok	ok	ok	ok	ok		ok
33	A	ok	ok	ok	ok	ok		ok
34	E	ok	ok	ok	ok	ok		ok

Benefi		formulación plan		Implementación plan		asesoriá Factura	mandato	mandato
35	R L	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok
36	Y	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok
37	A	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok
38	R I C	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok
39	A	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok
40	A	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok
41	E	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok
42	S	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok
43	S	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok
44	V	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok
45	O	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok
46	O	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok
47	A	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok
48	A	ok	ok	ok	ok	ok	ok	OK/pdte
49	A	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok
50	A	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok
51	A	ok	ok	ok	ok	ok	ok	OK/pdte
52	U	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok
53	A	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok
54	A	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok
55	I	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok
56	E	ok	ok	ok	ok	ok	ok	OK/pdte
57	O V A	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok
58	B	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok
59	L	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok
60	L E	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok
61	L	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok
62	N	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok
63	N	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok
64	A	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok
65	A	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok
66	C O	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok
67	a	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok
68	A	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok

Benefi		formulación plan		Implementación plan		asesoriá Factura	mandato	mandato
67	a	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok
68	A	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok
69	S	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok
70	E	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok
71	E	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok
72	L	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok
73	L O	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok
74	A	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok
75	E	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok
76	O	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok
77	A	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok
78	A	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok
79	A	ok	ok	ok	ok	ok	pdte	pdte
80	I	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok
81	A	ok	ok	ok	ok	ok	ok	OK/pdte
82	A	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok
83	I	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok
84	O	ok	ok	ok	ok	ok	ok	OK
85	U	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok
86	E	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok
87	A	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok
88	A	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok
89	E	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok
90	N	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok

Revisión Mandato



MANDATO DE ENTREGA DE INFORMACION

FOLIO N°

Yo [redacted] mediante el presente documento, generado con fecha **21-11-2025**, a las **17:15** horas, otorgo mandato a las Instituciones u Organizaciones individualizadas seguidamente para que a mi nombre y representación, puedan requerir al SII acceso a la información contenida en mi "Carpeta Tributaria Electrónica" que dispone en su página web (sii.cl):

Entidad Financiera
SERCOTEC

El mandato se otorga en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 9 del Código Tributario, y tendrá una vigencia de 365 días en consecuencia, el SII podrá permitir a estas Instituciones u Organizaciones el acceso durante 365 días, a menos que, se revoque anticipadamente la vigencia del presente mandato.

Notas:

1. De conformidad con lo dispuesto en la letra f) del artilo 2° de la Ley 19.799, el contribuyente (poderdante) suscribió el presente mandato a través del ingreso de su RUT, y su clave secreta, identificándose formalmente ante el SII.
2. El mandato podrá ser revocado (anulado) o consultado históricamente en la opción: Revisar Historial de Carpetas Tributarias Emitidas.
3. Adicionalmente, podrá "guardar" un ejemplar electrónico del presente mandato presionando el botón "Guardar Pdf generado".

Revisión Antecedentes Para Informe de Cierre del Programa

Fecha Aplicación	*COD_Proyecto*	*RUT_postulante*	Nivel Socioeconómico	Nivel Educacional	Edad	Rango Etario	Comuna	Provincia	Sexo

Nº	RUT	Nombre Beneficiaria	Telefono Beneficiaria	Correo Beneficiaria	Dirección Beneficiaria	Comuna Beneficiaria	Razón Social

RUT Empresa	Teléfono Empresa	Dirección Comercial	Comuna Empresa	Actividad Económica

Actividad Principal	Producto Principal	Observcacion	Georeferencias	link Georeferencia	Asesor

Objetivo del Documento: Verificar que existan, en el Drive de la convocatoria, los respaldos de las asesorías requeridas para la etapa de Ejecución de la convocatoria (incluye etapa de formulación del plan de trabajo y de implementación de este) y los respaldos solicitados para el informe de cierre del Programa de Fomento. Se verifica la disponibilidad de información para todas las 90 beneficiarias de la convocatoria. Gestión administrativa para la revisión de antecedentes requeridos por parte del AOS. Apoyo al ejecutivo de fomento

13.- Envía Información Solicitada por Directora Regional – Abeja FNDR

Distribución Comunal Beneficiarias FNDR Capital Abeja Emprende 2025

N°	Comuna	Beneficiarias
1	Bulnes	2
2	Chillán	33
3	Chillán Viejo	3
4	Cobquecura	8
5	Coelemu	2
6	Coihueco	1*
7	El Carmen	1
8	Ninhue	4
9	Ñiquén	1
10	Pemuco	1
11	Pinto	2
12	Portezuelo	2
13	Quillón	5
14	Quirihue	0
15	Ránquil	1
16	San Carlos	8
17	San Fabián	4
18	San Ignacio	5
19	San Nicolás	2
20	Treguaco	2
21	Yungay	3
	Total	**90**

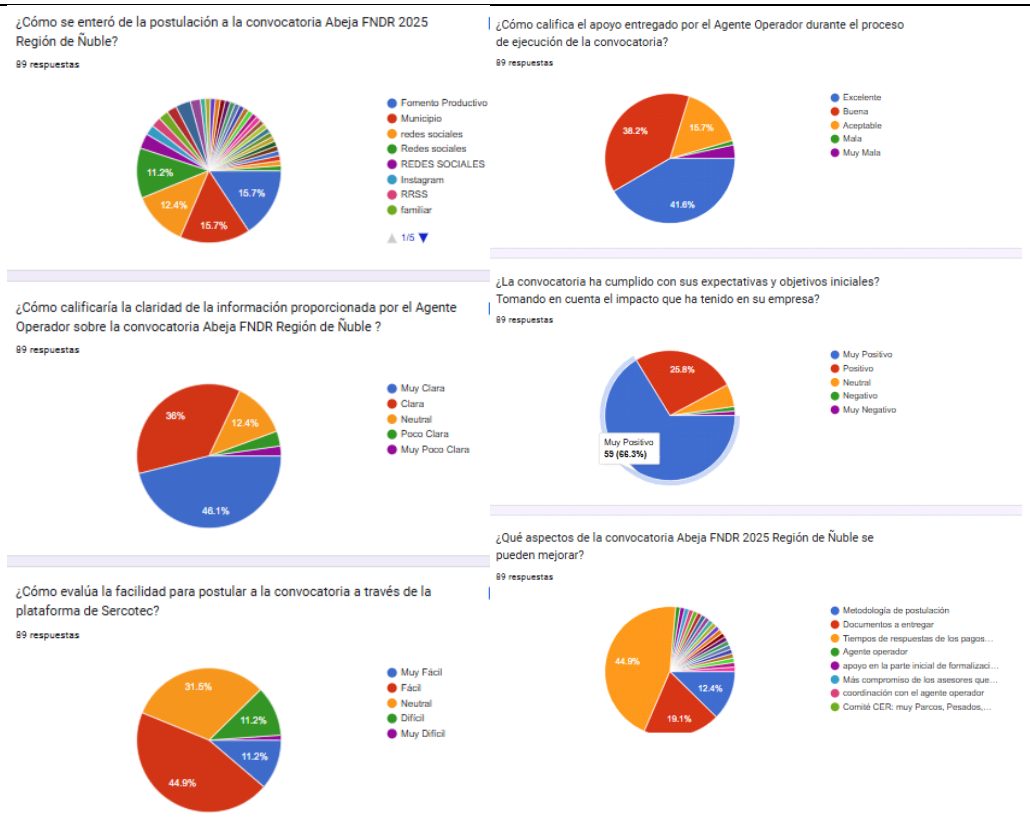
*Renuncia voluntaria

Cofinanciamiento Sercotec	Aporte Empresarial (3%)	Monto Total Proyecto (Neto)
$3.500.000	$105.000	$3.605.000

Objetivo del Documento: Responder ante solicitudes de información relacionadas a la convocatoria Abeja FNDR. Apoyar al ejecutivo de fomento.

14.- Aplicación y Seguimiento Encuesta a Beneficiarias Abeja FNDR 2025

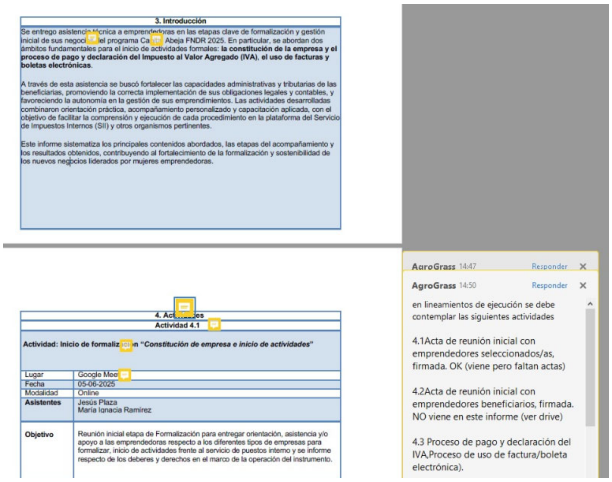
Resultado Aplicación Encuesta



Objetivo del Documento: Contar con retroalimentación de las beneficiarias de la convocatoria en cuanto a la ejecución y acompañamiento durante el desarrollo de esta. Aplicar encuesta a los beneficiarios FNDR. Apoyar al ejecutivo de fomento en actividades administrativas.

15.-Revisión Informe Asistencia para la Constitución de Empresa FNDR Abeja

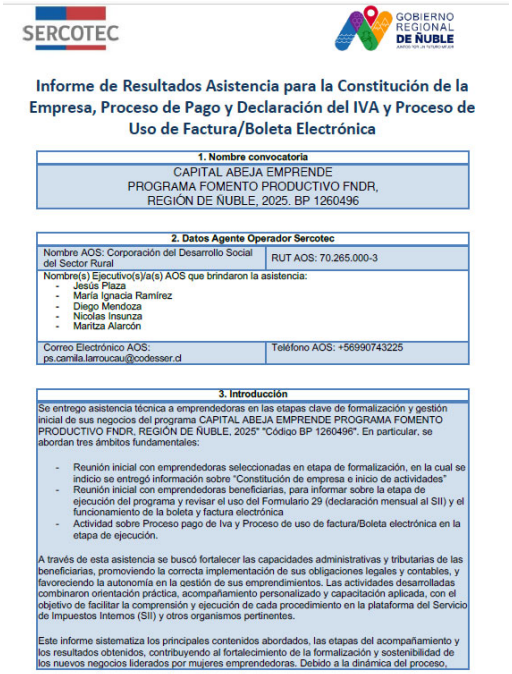
Revisión de Informe



Mail Envía Observaciones al Informe



Revisión informe Subsanado y Envío a Coordinadora FNDR



Informe de Resultados Asistencia para la Constitución de la Empresa, Proceso de Pago y Declaración del IVA y Proceso de Uso de Factura/Boleta Electrónica

1. Nombre convocatoria
CAPITAL ABEJA EMPRENDE PROGRAMA FOMENTO PRODUCTIVO FNDR, REGIÓN DE ÑUBLE, 2025. BP 1260496

2. Datos Agente Operador Sercotec	
Nombre AOS: Corporación del Desarrollo Social del Sector Rural	RUT AOS: 70.265.000-3
Nombre(s) Ejecutivo(s)/a(s) AOS que brindaron la asistencia: - Jesús Plaza - María Ignacia Ramírez - Diego Mendoza - Nicolas Insunza - Maritza Alarcón	
Correo Electrónico AOS: ps.camila.larroucau@codesser.cl	Teléfono AOS: +56990743225

3. Introducción

Se entrego asistencia técnica a emprendedoras en las etapas clave de formalización y gestión inicial de sus negocios del programa CAPITAL ABEJA EMPRENDE PROGRAMA FOMENTO PRODUCTIVO FNDR, REGIÓN DE ÑUBLE, 2025" "Código BP 1260496". En particular, se abordan tres ámbitos fundamentales:

- Reunión inicial con emprendedoras seleccionadas en etapa de formalización, en la cual se indicio se entregó información sobre "Constitución de empresa e inicio de actividades"
- Reunión inicial con emprendedoras beneficiarias, para informar sobre la etapa de ejecución del programa y revisar el uso del Formulario 29 (declaración mensual al SII) y el funcionamiento de la boleta y factura electrónica
- Actividad sobre Proceso pago de Iva y Proceso de uso de factura/Boleta electrónica en la etapa de ejecución.

A través de esta asistencia se buscó fortalecer las capacidades administrativas y tributarias de las beneficiarias, promoviendo la correcta implementación de sus obligaciones legales y contables, y favoreciendo la autonomía en la gestión de sus emprendimientos. Las actividades desarrolladas combinaron orientación práctica, acompañamiento personalizado y capacitación aplicada, con el objetivo de facilitar la comprensión y ejecución de cada procedimiento en la plataforma del Servicio de Impuestos Internos (SII) y otros organismos pertinentes.

Este informe sistematiza los principales contenidos abordados, las etapas del acompañamiento y los resultados obtenidos, contribuyendo al fortalecimiento de la formalización y sostenibilidad de los nuevos negocios liderados por mujeres emprendedoras. Debido a la dinámica del proceso,

Mail Envía Informe para Firma a Coordinadora FNDR

Claudia Soledad Tapia Ibacache

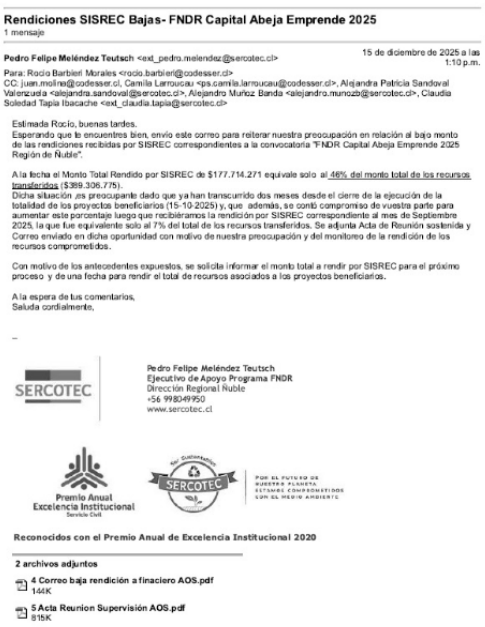
2 Informe Constituciónsubsano.pdf

Estimada Claudia, buenas tardes.
Para tu revisión y firma, adjunto informe de Asistencia para la Constitución de la Empresa, Proceso de Pago y Declaración del IVA y Proceso de Uso de Factura/Boleta Electrónica por Asistencia Constitución de Empresa revisado y firmado por mi persona.
Quedo atento a tus comentarios.
Saluda cordialmente.

Objetivo del Documento: Revisión de informes entregados por el AOS. Apoyar al ejecutivo de fomento en actividades administrativas.

16.- Control Rendiciones SISREC - Abeja FNDR 2025

Correo Solicita Información y Compromiso para Rendir Recursos por SISREC



Rendiciones SISREC Bajas- FNDR Capital Abeja Emprende 2025
1 mensaje

Pedro Felipe Meléndez Teutsch <ext_pedro.melendez@sercotec.cl> 15 de diciembre de 2025 a las 1:10 p.m.
Para: Rocio Barbieri Morales <rocio.barbieri@codesser.cl>
CC: juan.molina@codesser.cl, Camila Larroucau <ps.camila.larroucau@codesser.cl>, Alejandra Patricia Sandoval Valenzuela <alejandra.sandoval@sercotec.cl>, Alejandro Muñoz Banda <alejandro.munozb@sercotec.cl>, Claudia Soledad Tapia Ibacache <ext_claudia.tapia@sercotec.cl>

Estimada Rocio, buenas tardes.
Esperando que te encuentres bien, envio este correo para reiterar nuestra preocupación en relación al bajo monto de las rendiciones recibidas por SISREC correspondientes a la convocatoria "FNDR Capital Abeja Emprende 2025 Región de Ñuble".

A la fecha el Monto Total Rendido por SISREC de $177.714.271 equivale solo al 46% del monto total de los recursos transferidos ($389.306.775).
Dicha situación ,es preocupante dado que ya han transcurrido dos meses desde el cierre de la ejecución de la totalidad de los proyectos beneficiarios (15-10-2025) y, que además, se contó compromiso de vuestra parte para aumentar este porcentaje luego que recibiéramos la rendición por SISREC correspondiente al mes de Septiembre 2025, la que fue equivalente solo al 7% del total de los recursos transferidos. Se adjunta Acta de Reunión sostenida y Correo enviado en dicha oportunidad con motivo de nuestra preocupación y del monitoreo de la rendición de los recursos comprometidos.

Con motivo de los antecedentes expuestos, se solicita informar el monto total a rendir por SISREC para el próximo proceso y de una fecha para rendir el total de recursos asociados a los proyectos beneficiarios.

A la espera de tus comentarios,
Saluda cordialmente,

SERCOTEC
Pedro Felipe Meléndez Teutsch
Ejecutivo de Apoyo Programa FNDR
Dirección Regional Ñuble
+56 998049950
www.sercotec.cl

Premio Anual Excelencia Institucional Servicio Civil

Reconocidos con el Premio Anual de Excelencia Institucional 2020

2 archivos adjuntos
4 Correo baja rendición a finaciero AOS.pdf 144K
5 Acta Reunion Supervisión AOS.pdf 815K



Respuesta AOS

Rendiciones SISREC Bajas- FNDR Capital Abeja Emprende 2025

Pedro Felipe Meléndez Teutsch <ext_pedro.melendez@sercotec.cl> 15 de diciembre de 2025 a las 5:40 p.m.

Para: Rocio Barbieri Morales <rocio.barbieri@codesser.cl>
CC: juan.molina@codesser.cl, Camila Larroucau <ps.camila.larroucau@codesser.cl>, Alejandra Patricia Sandoval Valenzuela <alejandra.sandoval@sercotec.cl>, Alejandro Muñoz Banda <alejandro.munozb@sercotec.cl>, Claudia Soledad Tapia Ibacache <ext_claudia.tapia@sercotec.cl>, María Ignacia Ramírez Ojeda <mariaignacia.ramirez@codesser.cl>

Estimada Rocío, buenas tardes.
Agradeciendo tus comentarios, estaremos atentos a la recepción de la próxima rendición por SISREC esperando cumplir con el 100% de los recursos asociados a los proyectos beneficiarios tal como nos informas.
Saluda cordialmente.

El lun, 15 dic 2025 a la(s) 1:58 p.m., Rocio Barbieri Morales (rocio.barbieri@codesser.cl) escribió:

Estimado

Junto con saludar y esperando que estes bien, se informa que el monto a rendir en el mes de noviembre es de $175.724.733, lo que sería el 56% del subsidio + acciones de gestión empresarial (monto beneficiarias, creo que ustedes toman el porcentaje total del proyecto en su cálculo %). Se menciona que la mayoría de los atrasos se han generado por falta de respaldos técnicos-

Cabe mencionar que de los ítem mencionados no se rendirán $3.571.6081 por monto no ejecutados (1 beneficiaria renuncio + 1 saldo de otra beneficiaria), por lo que se realizará la devolución al cierre del programa.

Saludos cordiales

CODESSER
Una filial SNA

ROCÍO BARBIERI MORALES
Ejecutiva de Desarrollo Empresarial
rocio.barbieri@codesser.cl
+56 9 57795137 - +56 42 2237380
Maipón 483 - Chillán
www.codesser.cl

Objetivo del Documento: Solicitar información respecto al bajo porcentaje de rendiciones del mes de noviembre 2025 enviadas por el AOS dado que la totalidad de los proyectos beneficiarios se encuentran cerrados desde el 15-10-2025. Apoyar actividades al ejecutivo de fomento. Apoyo al ejecutivo financiero en revisión de procesos y rendiciones del AOS.

17.- Control Rendiciones SISREC Mes de Noviembre - Abeja FNDR 2025

Rendición Sisrec Noviembre

Rendición Nº	:				
Tipo	:	Mensual			
Programa asociado	:	Programas Extrapresupuestarios			
Proyecto asociado	:	430 - ABEJA EMPRENDE FNDR REGIÓN DE ÑUBLE COD 40056384-0			
Usuario Creación	:	MARÍA IGNACIA RAMÍREZ OJEDA (Analista ejecutor - CORP DE DESARROLLO SOCIAL DEL SECTOR RURAL- REGIÓN ÑUBLE)			
Fecha Creación	:	20 de noviembre de 2025			
Código SISREC	:	15714-2025	Otorgante	:	SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA-ÑUBLE
Ejecutor	:	CORP DE DESARROLLO SOCIAL DEL SECTOR RURAL- REGIÓN ÑUBLE	Tipo	:	Privado
Estado	:	Rendida	Período de rendición	:	Octubre 2025
Monto total transferido	:	389.306.775	Monto rendido	:	120.695.758
Monto Aprobado	:	0	Monto Observado	:	1.764.751
Monto total asignado	:	392.858.903			

Revisión F30

Fecha Emisión: 14-11-2025
Hora Emisión: 10:55
Nº Certificado: 2000/2025/18309866

Certificado de Cumplimiento de Obligaciones Laborales y Previsionales

La Dirección del Trabajo, respecto de la empresa solicitante que se individualiza a continuación, en su calidad de CONTRATISTA y de conformidad con la información entregada en la Solicitud de Certificado, que es de su responsabilidad, certifica lo siguiente:

1 - Antecedentes del Empleador/a Empresa Principal

1.1 - Antecedentes Empleador (solicitante)

Nombre o Razón Social	RUT		
CORP DE DESARROLLO SOCIAL DEL SECTOR RURAL	70.265.000-3		
Representante Legal	**RUT Representante Legal**		
Marcia Echenique Lay	13.006.112-5		
Código Actividad Económica	**Correo Electrónico**	**Teléfono**	
ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE GESTION	javiera.rosello@codesser.cl	225853350	
Región	**Comuna**		
REGION METROPOLITANA	SANTIAGO		
Calle	**Número**	**Departamento**	
TENDERINI	187		

1.2 - Empresa Principal

Nombre o Razón Social	RUT		
SERVICIO DE COOPERACION TECNICA	82.174.900-K		
Representante Legal	**RUT Representante Legal**		
Cecilia Schroeder Arriagada	12.231.671-8		
Calle	**Número**	**Región**	**Comuna**
HUERFANOS	1117	REGION METROPOLITANA	SANTIAGO

2 - Obra / Faena / Servicio

Nombre Según Contrato Civil	Modo Participación		
Programas Sercotec Codesser	Contratista		
Tipo de Obra	**Empresa Principal**		
Privada	SERVICIO DE COOPERACION TECNICA		
Domicilio	**Número**	**Región**	**Comuna**
Tenderini	187	REGION METROPOLITANA	SANTIAGO

3 - Periodos

Objetivo del Certificado	Institución Recaudadora
Cursar estado de pago	Previred

3.1 - Periodo : Octubre 2025

Trabajadores	**Vigentes** 180	**Despedidos** 0	
Cotizaciones Previsionales	**Pagadas** Si	**Adjunta Nomina** No	
Remuneraciones	**Pagadas** 180	**No Pagadas** 0	**Monto Informado** $336.098.000
Indemnización Sustitutiva del Aviso Previo	**Pagadas** No Aplica	**No Pagadas** No Aplica	**Monto Informado** No Aplica
Indemnización por Año(s) de Servicio	**Pagadas** No Aplica	**No Pagadas** No Aplica	**Monto Informado** No Aplica

4 - Periodo de Certificado y Ámbito de Validez

Este certificado tiene validez en todo el Territorio Nacional siempre que no contenga adulteraciones y/o enmendaduras. Abarca solo la Obra, Faena o Servicio Programas Sercotec Codesser en el (los) periodo(s):

- Octubre 2025

5 - Información Importante

Es responsabilidad de la Empresa principal verificar que los datos consignados en este Certificado y entregados por el propio solicitante correspondan a la realidad de los servicios prestados en su calidad de Contratista o Subcontratista, segun sea el caso, como por ejemplo "Total Trabajadores Vigentes", del punto 3 del presente Certificado.

DIRECCIÓN DEL TRABAJO · GOBIERNO DE CHILE · PORTAL ELECTRÓNICO DT

Alejandro Enrique Salazar Aguirre
Jefe Unidad de Gestión y Control de Procedimientos
Dirección del Trabajo

Verifica este certificado en el sitio verificador.dirtrab.cl e ingresa:

Nº Certificado: **2000/2025/18309866** Clave: **Bc47Fxi6**

Muestra

Muestra	
Fecha selección muestra	26-11-2025

Mes de Rendición	octubre-2025
Codigo SISREC	15714-2025
Código BP	1260496

Número Folio	Montos rendido
130	$5.703
402	$6.531
66	$61.068
188	$95.782
119	$109.566
3	$318.268
142	$683.381
376	$737.141
184	$746.602
137	$774.985
378	$780.050
171	$783.193
379	$965.000
163	$989.766
231	$1.003.508
30	$1.047.125
85	$1.068.695
245	$1.106.323
78	$1.199.992
349	$1.254.727
313	$1.432.911
31	$1.752.875
309	$1.965.217
112	$2.096.346
177	$2.330.097
238	$3.000.000
169	$3.300.000
283	$3.300.000
409	$5.151.510
Total Registros	**29**
Total Montos	**$38.066.362**
Total Universo	**409**
Total Montos Universo	**$120.695.758**
Porcentaje revisado del Monto Universo	**31,54%**

Objetivo del Documento: Revisión antecedentes rendición de recursos asociadas a la convocatoria Abeja FNDR Fomento Productivo. Apoyar al ejecutivo de fomento en actividades administrativas, revisión de procesos y control de inversiones. Apoyo al Ejecutivo Financiero en revisión de procesos, rendiciones de los AOS. Revisar pertinencia de los gastos de las rendiciones enviadas por AOS. Control de Inversiones de los planes de negocios de los beneficiarios del programa.

18.-Apoyo Transversal FNDR Fomento

Revisión Reporte Levantamiento de IVAS desde Mi Sercotec – Problemas Visualización

Error en "20. Reporte Carpeta Tributaria POR MANDATO"

1 mensaje

Pedro Felipe Meléndez Teutsch <ext_pedro.melendez@sercotec.cl> 12 de diciembre de 2025 a las 11:35 a.m.
Para: Mesa de Ayuda <soporte@sercotec.cl>

Estimados, buenos días.
Estoy tratando de acceder al "20. Reporte Carpeta Tributaria POR MANDATO" de la plataforma "Reportes de Operación" y no me es posible verlo luego de ejecutar el dashboard (previo a eso seleccioné tipo de instrumento, dirección regional y Año de instrumento).
Me arroja el siguiente mensaje:



Por favor solicito revisar el caso para así poder acceder a este reporte.
Desde ya agradezco su colaboración.
Saluda cordialmente.

--

Objetivo del Documento: Disponer de información de ventas de las beneficiarias a través del reporte carpeta tributaria por mandato. Apoyo Transversal al Equipo FNDR. Apoyo al ejecutivo de fomento.

INFORME
PROFESIONAL DE APOYO PROFESIONAL DE CONTRATACION DE SERVICIOS EN SERCOTEC

Para el Programa
TRANSFERENCIA PROGRAMAS ESPECIALES DE FOMENTO PRODUCTIVO PARA LA REGIÓN DE ÑUBLE.

Período: 1 al 31 de diciembre de 2025

Nombre del Profesional: Pedro Felipe Meléndez Teutsch

Rut: 12.030.895-5

Firma:



VºBº	
	Alejandra Sandoval Valenzuela
	Directora Regional Dirección Regional de Ñuble